

ANÁLISIS SECTORIAL OTE – OVINO Y CAPRINO DE CARNE



Aviso Legal: los contenidos de esta publicación podrán ser reutilizados, citando la fuente y la fecha, en su caso, de la última actualización.

Título:

Análisis de la competitividad, productividad y sostenibilidad del sector agrario

Edita:

© Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones.

Unidad proponente:

Secretaría General de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria.
Subdirección General de Planificación de Políticas Agrarias.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha facilitado los datos y contactos oportunos para la realización de entrevistas y encuestas necesarias para la elaboración de la presente obra. Además, ha realizado el seguimiento del proceso evaluador y la revisión del presente informe y también ha llevado a cabo el diseño inicial de la evaluación junto con el equipo evaluador. La ejecución de las labores de evaluación y su resultado ha correspondido exclusivamente al equipo evaluador de TRAGSATEC, contratado mediante encargo a medio propio personificado para el apoyo a la realización de actividades de evaluación del plan estratégico de la PAC 2023-2027 y actuaciones de apoyo para el seguimiento del carbono orgánico del suelo en la agricultura española.

La publicación de esta obra se ha financiado con recursos propios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

NIPO: 003-25-159-3

Tienda online:

www.mapa.gob.es
<https://servicio.mapa.gob.es/tienda/>

e-mail:

centropublicaciones@mapa.es

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado:

<https://cpage.mpr.gob.es/>

Para contribuir a la protección del medio ambiente, se recomienda imprimir esta publicación únicamente si es estrictamente necesario, ya sea en su totalidad o en parte.

 GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	SUBSECRETARÍA
		SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
DIVISIÓN DE ARCHIVOS Y PUBLICACIONES		

Contenido

Lista de Gráficas	4
Lista de Tablas	6
1. Resumen	7
2. Metodología	9
3. Caracterización del sector	12
4. Información sobre las ayudas PAC	26
6. Comercio exterior	34
7. Consumo y calidad agroalimentaria	42
8. Conclusiones generales	45
9. Limitaciones del estudio	45
10. Bibliografía	46
11. Glosario de términos	47

Lista de Gráficas

Gráfica 1- Número de explotaciones por comunidad autónoma y porcentaje de personas físicas y jurídicas	15
Gráfica 2- Número de explotaciones por UDE y porcentaje de personas jurídicas.....	16
Gráfica 3- Dimensión económica media en euros de las explotaciones para personas físicas y jurídicas por comunidades autónomas	18
Gráfica 4- Edad media de los titulares de las explotaciones (personas físicas) por comunidades autónomas	200
Gráfica 5- Edad media de los titulares de las explotaciones (personas físicas) por UDE	21
Gráfica 6- Superficie media bruta de las explotaciones por comunidades autónomas	23
Gráfica 7- UGM media por comunidades autónomas	24
Gráfica 8- UGM Media por superficie bruta y neta de pastos por comunidades autónomas	25
Gráfica 9- Número de explotaciones con y sin ayuda por comunidad autónoma	29
Gráfica 10- Número explotaciones con y sin ayuda por UDE	30
Gráfica 11- Ayuda total por comunidad autónoma - millones de euros	31
Gráfica 12- Dimensión Económica Media e importe de ayuda total media % importe ayudas total sobre la dimensión económica.....	32
Gráfica 13- Ayuda total media (miles de euros) por UDE	33
Gráfica 14- Evolución del comercio exterior de carne y despojos (millones de euros) (2008-2022).....	35
Gráfica 15- Evolución del comercio exterior de carne y despojos (miles de toneladas) 2008-2022	35
Gráfica 16- Evolución <i>del comercio exterior de animales vivos (millones de euros) 2008-2022</i>	36
Gráfica 17- Evolución <i>del comercio exterior de animales vivos (miles de toneladas) 2008-2022</i>	37
Gráfica 18- Evolución de las exportaciones de carne y despojos	38
Gráfica 19- Evolución de las importaciones de carne y despojos	39
Gráfica 20- Evolución de las exportaciones de animales vivos	40
Gráfica 21- Evolución de las importaciones de animales vivos	41
Gráfica 22- Consumo en hogares de carne de cordero y cabrito (toneladas)	42
Gráfica 23- Evolución de la producción de carne protegida	43

Gráfica 24- Producción ecológica certificada de carne de ovino y caprino (peso en toneladas de canal)	44
--	-----------

Lista de Tablas

Tabla 1- Bases de datos e indicadores relacionados	11
Tabla 2. Análisis y evolución de superficie (miles ha) y sacrificio de animales (millones de cabezas) por comunidades autónomas para el periodo 2020-2022.....	14
Tabla 3- Distribución en porcentajes de jefes de explotación según sexo	22
Tabla 4- Análisis y evolución de las ayudas a nivel nacional para el sector en el periodo 2020-2022	28

1. Resumen

En un estudio previo, enmarcado en la programación del objetivo específico 2 “Mejorar la orientación al mercado y aumentar la competitividad” del PEPAC, y durante la fase de diagnóstico y evaluación de necesidades, se llevó a cabo un análisis específico en 2020 para las diferentes OTEs (datos de 2017 en agrícolas y 2019 en ganaderas), incluida la OTE OVINO Y CAPRINO DE CARNE (Ficha sectorial OTE-OVINO Y CAPRINO DE CARNE¹), para poder orientar la posterior estrategia de intervención de la PAC 2023-2027, en base a dichas necesidades detectadas. Este estudio tiene como objetivo actualizar aquel análisis sectorial como herramienta para contribuir a identificar los sectores con baja productividad y en dificultades, dado que en la fase inicial del diagnóstico se trasladó a etapas posteriores el debate sobre este aspecto, pero resulta un tema clave en el marco de las evaluaciones del PEPAC. A través de este estudio se actualizará la evolución de los indicadores empleados en el análisis de la situación de partida, de forma que la tendencia y situación final de los mismos, así como la consideración de los indicadores en su conjunto, permita identificar los aspectos que están suponiendo dificultades o incidiendo en la baja productividad. En respuesta a las solicitudes del Grupo Directivo de Evaluación², se busca proporcionar una caracterización más precisa del contexto sectorial, y también más cercana al año de referencia para inicio del PEPAC, o línea de base sobre la que este incidirá, permitiendo así una mejor identificación de los sectores en dificultad.

El sector ovino y caprino de carne constituye un pilar esencial para el desarrollo rural en España, generando importantes beneficios económicos (1,8% de la producción final agraria y el 4,2 de la producción final ganadera³), ambientales y sociales en las regiones donde se encuentra presente. Sin embargo, el sector ovino y caprino de carne registra una baja productividad y es muy dependiente de las ayudas desacopladas de la PAC y del comercio

¹ Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Sector ovino y caprino de carne. Ficha sectorial. [11informesectorial_ote_ovinocaprinocarne_tcm30-540370.pdf \(mapa.gob.es\)](https://mapa.gob.es/11informesectorial_ote_ovinocaprinocarne_tcm30-540370.pdf).

² El Grupo directivo de evaluación está compuesto, al menos, por personal técnico responsable de la evaluación del PEPAC de la autoridad de gestión del PEPAC y de las autoridades regionales de gestión (y la unidad técnica de la autoridad de gestión de las intervenciones supraautonómicas). Se reúne para tratar aspectos generales de la evaluación y para tratar cada evaluación más concretamente. Los objetivos principales del grupo son: Crear un diálogo estructurado con las personas que van a elaborar las evaluaciones, planificar y acordar el diseño de las actividades de evaluación, planificar las actividades de apoyo técnico y de capacitación, acordar orientaciones comunes para el desarrollo de las evaluaciones, coordinar los trabajos para llevar a cabo el Plan de evaluación, realizar el seguimiento del proceso de evaluación del PEPAC y de la ejecución del Plan de evaluación, abordar/discutir los resultados de las evaluaciones, identificación de posibles necesidades de modificación del PEPAC, supervisión de las recomendaciones de las evaluaciones que se hayan incluido como modificaciones del PEPAC, entre otros.

³ Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Caracterización del sector ovino y caprino. [CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR OVINO Y CAPRINO EN ESPAÑA 2020 \(mapa.gob.es\)](https://mapa.gob.es/CARACTERIZACION_DEL_SECTOR_OVINO_Y_CAPRINO_EN_ESPAÑA_2020)

exterior debido al bajo consumo interno de la carne de ovino y caprino. Por tanto, enfrenta una serie de desafíos importantes que pueden impactar en el riesgo de abandono⁴.

El número de explotaciones que integran la OTE ovino y caprino de carne en 2022 asciende a 87.583, lo que ha supuesto un ligero descenso del 0,6% respecto al año 2020 (88.111 explotaciones). Sin embargo, asumiendo que, en su conjunto, las explotaciones <8 UDE representan un 66,8% del total, puede considerarse que existe un grado de atomización alto en el este sector en comparación con el porcentaje medio observado en el total de OTEs agrícolas (51,1%) y ganaderas analizadas (23,5%). Además, la evolución a través del periodo analizado muestra una ligera pérdida de explotaciones en los estratos de dimensión económica medios y bajos, mientras que los estratos de mayor dimensión económica (>100 UDE) ganan explotaciones. En cuanto a la titularidad, el porcentaje de personas jurídicas (5,2% aproximadamente), en general, puede considerarse bajo en comparación con el resto de sectores ganaderos (23,3%) y agrícolas (7,5%) analizados. Además, los titulares presentan un elevado envejecimiento (58,1 años) y una evada masculinización (30,7% de mujeres). Por otro lado, la superficie media bruta en 2022 es de 39,2 ha, situándose aproximadamente en la media de todos los sectores ganaderos analizados (43,9 ha).

En cuanto a la ayuda total de la PAC percibida en 2022 en el sector, el total percibido fue de 524,3 millones de euros, lo que supone un ligero descenso de aproximadamente un 2% con respecto al comienzo del periodo analizado en 2020. Así, del total de ayudas percibidas en esta OTE en 2022, el 55,6% del importe va destinada para ayudas desacopladas, el 23,3% se corresponde con ayudas acopladas y el 19,2% con ayudas al desarrollo rural (SIGC y no SIGC). En este sentido, hay que resaltar que el sector disponía de ayudas asociadas en ese periodo de programación para las explotaciones de ovino y caprino y, además, una ayuda asociada para los ganaderos de ovino y caprino que mantuvieron derechos especiales en 2014 y no disponen de hectáreas admisibles para la activación de derechos de pago básico⁵. Además, el porcentaje de explotaciones que reciben ayudas sobre el total se considera bajo (31,6%), situándose por debajo de la media tanto de los sectores agrícolas (76%) como de los sectores ganaderos (56%). Por otro lado, estas ayudas están muy concentradas en explotaciones de dimensiones económicas elevadas, recibiendo algún tipo de ayuda sólo aproximadamente el 1% de las explotaciones con una dimensión económica <2 UDE, mientras que en estratos de >100 UDE el porcentaje asciende al 95%. Finalmente, el importe medio de ayuda total por explotación ascendía 18.952 € en 2022, lo que representa aproximadamente un 21,8% de la dimensión económica total del sector.

En el ámbito del comercio exterior, el sector ovino-caprino de carne mantiene una clara orientación exportadora, con una balanza comercial positiva de 253,9 millones de euros en el

⁴ Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Sector ovino y caprino de carne. Justificación de las dificultades del sector. [ayuda-asociada-sector-ovino-y-caprino-de-carne-justificacion-de-las-dificultades-del-sectorpdf_tcm30-626847.pdf](https://mapa.gob.es/ayuda-asociada-sector-ovino-y-caprino-de-carne-justificacion-de-las-dificultades-del-sectorpdf_tcm30-626847.pdf) (mapa.gob.es)

⁵ BOE-A-2014-13256 Real Decreto 1075/2014, de 19 de diciembre, sobre la aplicación a partir de 2015 de los pagos directos a la agricultura y a la ganadería y otros regímenes de ayuda, así como sobre la gestión y control de los pagos directos y de los pagos al desarrollo rural.

año 2022. El principal destino de las exportaciones fue Francia, que concentró el 41,6 % del total, seguido de Italia, con un 11,7 %.

Por otro lado, el comercio exterior de animales vivos también mostró una fuerte vocación exportadora, alcanzando una balanza comercial positiva de 172,3 millones de euros. Los principales destinos fueron Jordania (36,2 %), Arabia Saudí (17,4 %) y Francia (12,8 %). En cuanto a las importaciones de animales vivos, estas procedieron mayoritariamente de Francia (85,4 %) e Italia (9 %).

En relación con la calidad diferenciada, el sector cuenta con 6 Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP). Durante el año 2022, estas figuras de calidad ampararon una producción total de 4.384 toneladas, con un total de 2.047 explotaciones inscritas y 655.800 animales.

Además, la producción ecológica ha mostrado una evolución ascendente desde 2017, cuando se registraron 7.103 toneladas, hasta alcanzar en 2022 un total de 9.167 toneladas en carne de ovino ecológico, lo que representa un aumento del 29,1 %. En el caso del caprino ecológico, la producción pasó de 311 toneladas en 2017 a 486 toneladas en 2022, con un incremento del 56,3 %. En 2022, la producción total de carne de ovino y caprino ecológica alcanzó las 9.653 toneladas en peso canal, lo que representa un 7,36% del volumen total de carne producido a nivel nacional (131.211 toneladas peso canal).

No obstante, el consumo interno de carne de cordero y cabrito en los hogares ha disminuido notablemente tras su máximo en 2020. Concretamente, el consumo de carne de cordero ha pasado de 58.453 toneladas en 2020 a 36.942 toneladas en 2022, lo que representa una reducción del 36,8%; en carne de cabrito, el descenso ha sido similar, pasando de 6.281 toneladas en 2020 a 3.940 toneladas en 2022, un 37,3% menos. En este último año el consumo per cápita de cordero fue de 0,80 kg/persona/año, mientras que el consumo de cabrito fue de 0,9 kg/persona/año.

2. Metodología

Los datos empleados para determinar la evolución de cada uno de los sectores durante el periodo 2020-2022 han sido obtenidos de la base de datos de explotaciones BDEX⁶. “El principal objetivo de creación de la BDEX es la clasificación de las explotaciones agrarias y ganaderas en sectores. Se considera “explotación” a un CIF/NIF con todas sus hectáreas asociadas y/o sus explotaciones ganaderas independientemente de la localización geográfica de las mismas” (Metodología de la Base de Datos de Explotaciones 2021⁷). Las explotaciones incluidas en la BDEX de cada ejercicio proceden de la Solicitud Única correspondiente (R10), del Registro General de la Producción Agrícola (REGEPA) y del Registro General de Explotaciones Ganaderas (REGA). Esta base de datos nos ha permitido obtener información

⁶ Base de Datos de Explotaciones (BDEX). (2020-2022.). Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

⁷ Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (2021). *Metodología de la Base de Datos de Explotaciones 2021*.

tanto de las características básicas de las explotaciones (numero, superficie, titularidad, dimensión, edad y sexo de los titulares, etc.) como de las ayudas recibidas (Ayuda Desacoplada, Ayuda Asociada, Ayuda FEADER SIGC, Ayuda FEADER no SIGC y Ayuda FEAGA no SIGC) desagregada principalmente por regiones y dimensión económica (UDEs). Para completar la caracterización del sector, se obtuvieron datos de producción en toneladas para el periodo analizado (2020-2022) del Anuario de Estadística del MAPA⁸.

Para la clasificación en sectores se utiliza la misma metodología que para clasificar las explotaciones desde el punto de vista técnico económico en el conjunto de los países de la UE, y que se utiliza en la Red Contable Agraria Nacional del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en adelante RECAN. La Red Contable Agraria Nacional es un instrumento que permite evaluar la renta de las explotaciones agrarias y el impacto que la Política Agraria Común (PAC) produce en ellas. Desde el ejercicio contable 2015, RECAN se rige por el Reglamento de Ejecución (UE) 2015/220 de la Comisión, de 3 de febrero de 2015, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) nº 1217/2009 del Consejo. En este sentido, se trata de una base de datos armonizada a nivel europeo y con una muestra representativa de explotaciones obtenidas a partir de la estratificación de la población por Comunidad Autónoma, Intervalos de Dimensión Económica (UDE) y Orientación Técnico Económica (OTES). Sin embargo, la población objeto de estudio en RECAN está formada por explotaciones agrarias que tienen una Producción Estándar Total (PET) de al menos 8.000 € de Dimensión Económica, por lo que no incluye las explotaciones de menor tamaño.

Para el análisis del comercio exterior del de ovino y caprino de carne, se emplearon los datos extraídos de DataComex⁹ con los códigos TARIC clasificados bajo animales vivos, carne y despojos, considerando tanto el valor económico como el volumen de las importaciones y exportaciones.

Finalmente, en relación con el consumo y la calidad agroalimentaria, se ha estudiado la evolución del consumo en hogares mediante los datos obtenidos del Panel de Consumo Alimentario¹⁰. Asimismo, se ha analizado la evolución de la producción amparada bajo Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP), considerando aspectos como el número de explotaciones ganaderas, el censo de animales y el número de animales sacrificados en 2022¹¹.

⁸ Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Anuario de estadística (estadística digital). Recuperado de [Anuario de Estadística \(mapa.gob.es\)](https://anuario.mapa.gob.es/)

⁹ Secretaría de Estado de Comercio. (s.f.). Datacomex. Recuperado de [DataComex - Descarga de Datos](#)

¹⁰ Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (s.f.). *Panel de Consumo Alimentario*. Recuperado de [Series anuales](#)

¹¹ Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (2022). *Datos de las Denominaciones de Origen Protegidas (D.O.P.), Indicaciones Geográficas Protegidas (I.G.P.) y Especialidades Tradicionales Garantizadas (E.T.G.) de Productos Agroalimentarios, Año 2022*. Recuperado de [Datos de las D.O.P., I.G.P. y E.T.G. de Productos Agroalimentarios](#)

Respecto a la producción ecológica de ovino-caprino de carne, se han utilizado los datos provenientes de los "Informes estadísticos anuales de producción ecológica"¹² publicados por el MAPA. Se ha determinado el peso en toneladas de canal y su participación respecto a la producción total del sector, así como el número de hectáreas inscritas y las comunidades autónomas con mayor superficie ecológica. Igualmente, se ha analizado la evolución histórica de la producción ecológica de ovino y caprino de carne desde el año 2015 hasta 2022.

Todas las gráficas y tablas incluidas en este análisis han sido elaboradas por el propio equipo evaluador a partir de los datos obtenidos de las fuentes mencionadas anteriormente. Los años a los que corresponden los datos y las fechas específicas de obtención de los datos aparecen detalladas al pie de cada gráfico o en la Tabla 1.

Tabla 1- Bases de datos e indicadores relacionados

<u>Base de Datos de Explotaciones (BDEX)</u> Años: 2020-2022 Obtención datos: 1/09/2024	• Número de explotaciones • Superficie bruta total • Titularidad de las explotaciones • Dimensión económica • Edad media de los jefes de explotación • Sexo de los jefes de explotación • Superficie media bruta (SUP Bruta) • Superficie media neta de tierras de cultivo (SupTC) • Superficie media de cultivos permanentes (SupCP) • Superficie media neta de pastos (SupPT), • Superficie media neta de la explotación de pastos descontando el coeficiente de admisibilidad de pastos (SupPT-CAP). • Ayuda Desacoplada • Ayuda Asociada • Ayuda FEADER SIGC • Ayuda FEADER no SIGC • Ayuda FEAGA no SIGC
<u>Anuario de estadística del MAPA</u> Años: 2020-2022 Obtención datos: 15/04/2025	• Producción

¹² Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. *Informes estadísticos anuales de producción ecológica (2015-2022)*. Recuperado de [La Producción Ecológica](#)

<u>Estadísticas de comercio exterior de bienes de España y la UE (DATACOMEX)</u> Años: 2015-2022 Obtención datos: 16/10/2024	• Valor económico (euros) y volumen de importaciones y exportaciones (toneladas).
<u>Panel del consumo alimentario</u> Años: 2015-2022 Obtención datos: 1/11/2024	• Consumo en hogares (toneladas)
<u>Datos de las Denominaciones de Origen Protegidas (D.O.P.), Indicaciones Geográficas Protegidas (I.G.P.) y Especialidades Tradicionales Garantizadas (E.T.G.) de Productos Agroalimentarios AÑO</u> Año: 2022 Obtención de datos: 16/04/2025	• Productos bajo regímenes de calidad • Producción bajo régimen de calidad (toneladas) • Número explotaciones ganaderas • Número de cabezas • Número de sacrificios
<u>Informes estadísticos anuales de producción ecológica</u> Años: 2022 Obtención de datos: 1/11/2025	• Producción ecológica estimada (toneladas)

3. Caracterización del sector

La ficha sectorial para la OTE ovino y caprino de carne publicada en 2020 (datos de 2019) apuntaba que “*El nº de explotaciones que integran esta OTE es de 86.453*”. en nuestro análisis, como se observa en la Gráfica 1, el número de explotaciones que integran la OTE ovino y caprino de carne en 2022 asciende a 87.583, lo que ha supuesto un ligero descenso del 0,6% respecto al año 2020 (88.111 explotaciones). En cuanto a su distribución por comunidades autónomas, el mayor número de explotaciones en 2022 se observa en Galicia, con 17.651 (20,2% del total), Andalucía (14,7%) y Castilla y León (11,9%) (Gráfica 1). Por otro lado, la Tabla 2 presenta la evolución de superficie (miles de ha) y sacrificios (millones de cabezas) en el sector por comunidades autónomas. Así, las comunidades que disponen de

una mayor superficie en esta OTE en 2022 son Extremadura (770.300 ha), Castilla-La Mancha (636.400 ha), Andalucía (555.000 ha) y Aragón (509.300 ha). Sin embargo, la comunidad autónoma que presenta un mayor número de sacrificios es Castilla y León (3,47 millones de cabezas), seguida muy de lejos por Castilla-La Mancha (1,22 millones de cabezas) y Cataluña (1,14 millones de cabezas). En cuanto a la evolución a lo largo del periodo de estudio, la superficie total a nivel nacional para la OTE aumenta un 5,40%, mientras que los sacrificios de animales lo hicieron en mayor proporción con un 10,77%.

En relación al número de explotaciones por estrato de dimensión económica, como se muestra en la Gráfica 2, el mayor número de explotaciones en 2022 se concentra en el estrato <2 UDE, con un 48,9% del total, mientras que el estrato de mayor dimensión económica (> 500 UDE) presenta el menor número de explotaciones con solo un 0,55% del total. Además, asumiendo que el conjunto de explotaciones <8 UDE representan un 66,8% del total, se asume que existe un alto grado de atomización en esta OTE con respecto al porcentaje medio observado en el total de OTEs agrícolas (51,1%) y ganaderas evaluadas (23,5%). Sin embargo, la evolución a través del periodo analizado muestra una ligera pérdida de explotaciones en los estratos de dimensión económica medios y bajos, mientras que los estratos de mayor dimensión económica (> 100 UDE) ganan explotaciones.

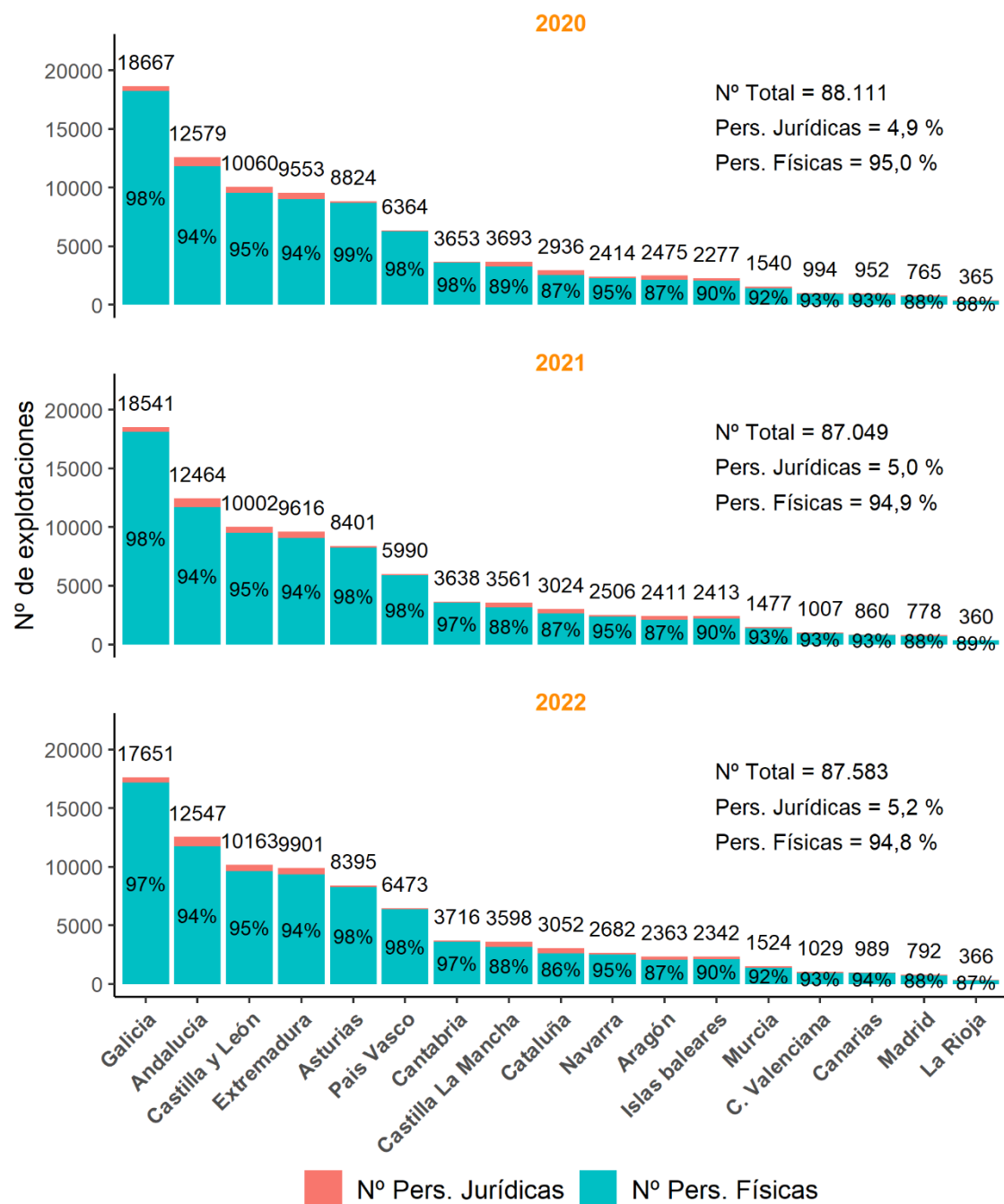
Respecto a la titularidad de las explotaciones, como se muestra en la Gráfica 1, un porcentaje elevado (95% aproximadamente) están asociadas a personas físicas a lo largo de todo el periodo analizado (2020-2022). En este sentido, estos datos concuerdan con aquellos mostrados en el análisis sectorial de 2020 (datos de 2019), que apuntaba que *“Del total de titulares, el 95,3% son personas físicas”*. En este sentido, el porcentaje de personas jurídicas se encuentra por debajo de la media del resto de sectores ganaderos (23,3%) y agrícolas (7,5%) analizados. A su vez, estos porcentajes de personas físicas y jurídicas varían ligeramente entre comunidades autónomas (Gráfica 1). De este modo, centrándonos en aquellas comunidades catalogadas como productoras, hay que resaltar una mayor presencia de personas físicas en Castilla y León (95%) en comparación con Castilla-La Mancha (88%) o Cataluña (86%). Finalmente, el porcentaje de personas jurídicas aumenta significativamente a medida que se incrementa la dimensión económica de las explotaciones (Gráfica 2). Así, mientras en el estrato de menor dimensión económica (<2 UDE) el porcentaje de personas jurídicas solo representa aproximadamente un 2% en el año 2022, en explotaciones con una dimensión económica mayor (>500 UDE) asciende hasta el 64%.

Tabla 2. Análisis y evolución de superficie (miles ha) y sacrificio de animales (millones de cabezas) por comunidades autónomas para el periodo 2020-2022

CCAA	Superficie (miles de ha)				Sacrificios (millones de cabezas)			
	2020	2021	2022	Var (%)	2020	2021	2022	Var (%)
Andalucía	520,0	535,9	555,0	6,73	0,99	0,97	0,99	0,99
Aragón	506,3	514,1	509,3	0,59	0,95	0,95	0,93	0,95
Asturias	19,6	18,3	19,4	-0,73	0,01	0,01	0,01	0,01
C. Valenciana	66,0	72,0	79,3	20,21	0,64	0,63	0,59	0,64
Canarias	11,2	0,3	19,2	72,08	0,19	0,19	0,19	0,19
Cantabria	28,0	29,4	30,0	7,28	0,00	0,00	0,00	0,00
Castilla-La Mancha	629,8	624,3	636,4	1,05	1,31	1,27	1,22	1,31
Castilla y León	336,3	341,5	332,1	-1,25	3,27	3,50	3,47	3,27
Cataluña	159,1	162,5	162,9	2,35	1,23	1,18	1,14	1,23
Extremadura	693,2	747,4	770,3	11,12	0,25	0,27	0,24	0,25
Galicia	47,9	50,4	51,0	6,56	0,03	0,04	0,04	0,03
Islas Baleares	43,7	48,1	51,0	16,64	0,14	0,14	0,14	0,14
La Rioja	21,1	19,8	20,5	-2,53	0,30	0,30	0,34	0,30
Madrid	7,6	12,6	13,5	77,43	0,11	0,13	0,14	0,11
Murcia	33,2	27,0	35,7	7,63	0,97	0,99	0,91	0,97
Navarra	105,2	106,6	113,5	7,83	0,29	0,24	0,21	0,29
País Vasco	29,4	30,1	34,3	16,78	0,08	0,07	0,06	0,08
Total	3.257,5	3.340,5	3.433,5	5,40	10,77	10,89	10,64	10,77

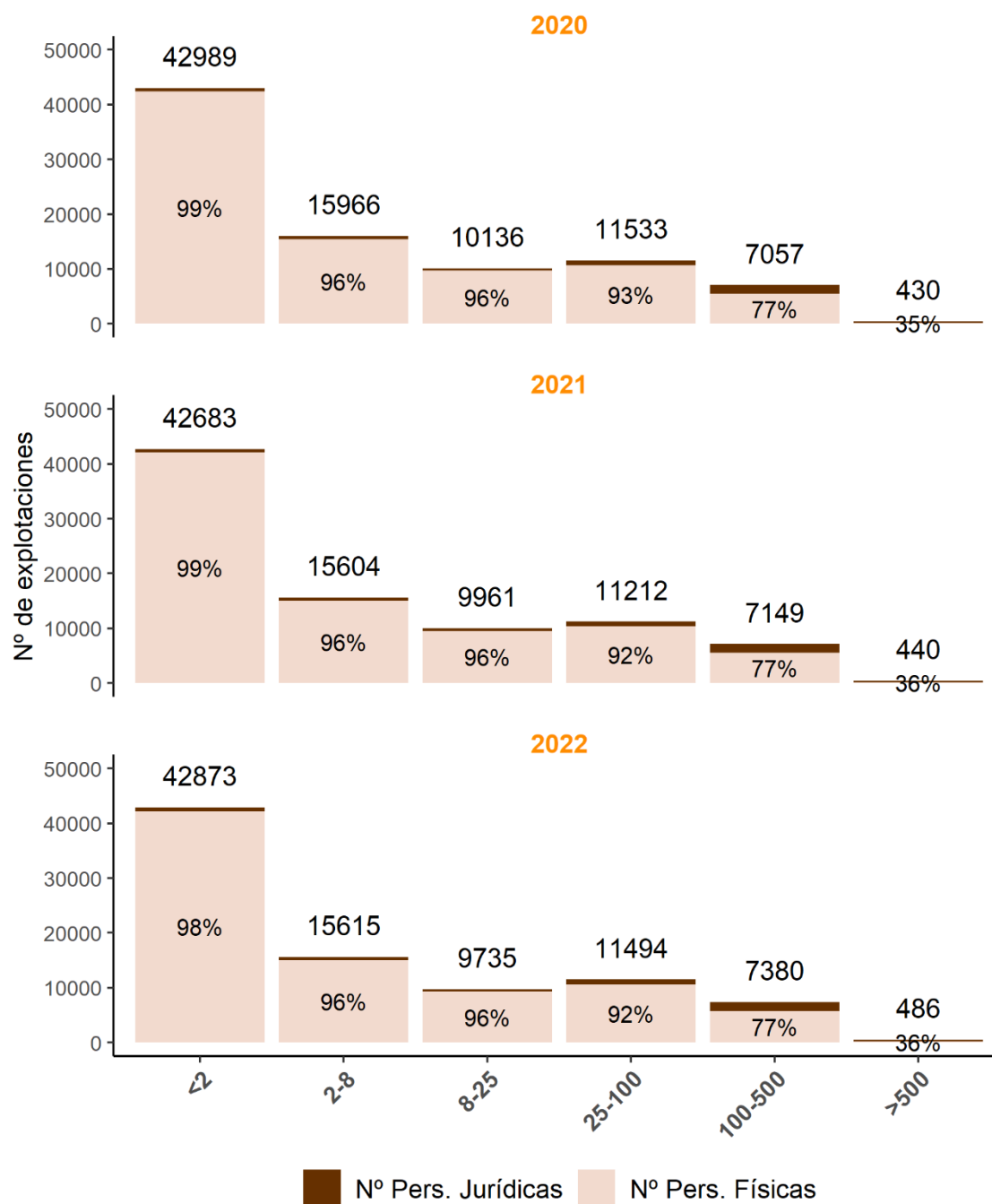
*Fuente: Elaboración propia con datos de BDEX (superficie) y del Anuario de Estadística del MAPA (sacrificios)
Obtención de datos (04/06/2025)*

Gráfica 1- Número de explotaciones por comunidad autónoma y porcentaje de personas físicas y jurídicas



Fuente: Elaboración propia con los datos de BDEX (2020-2022)
 Obtención de datos (03/10/2024)

Gráfica 2- Número de explotaciones por UDE y porcentaje de personas jurídicas

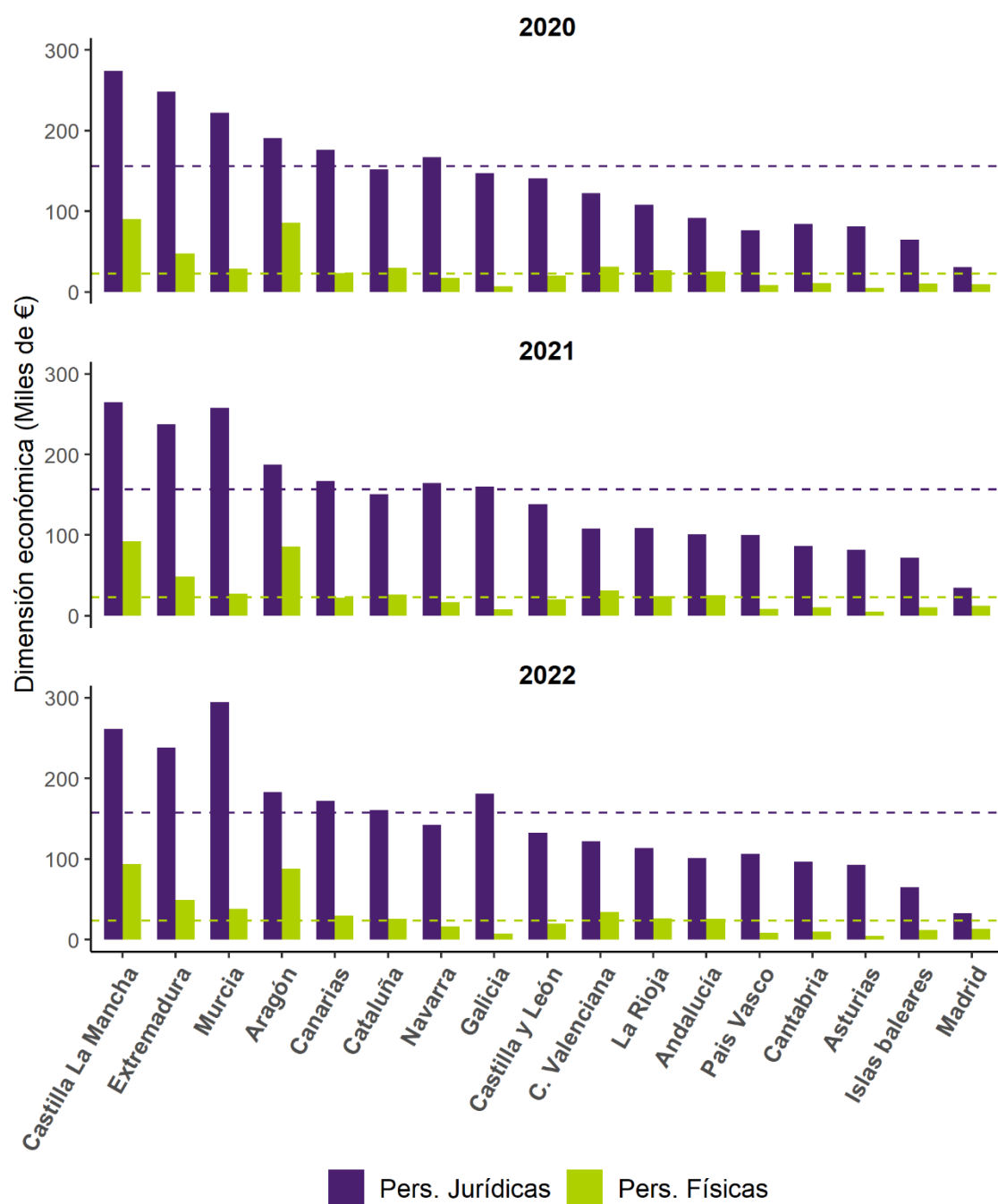


Fuente: Elaboración propia con los datos de BDEX (2020-2022)

Obtención de datos (24/10/2024)

La dimensión económica media por explotación del sector ovino-caprino de carne fue de 30.751,8 € en 2022, un 4,9% mayor que en el año 2020 (29.373,8 €). Sin embargo, esta varía considerablemente en función de la tipología de titular de la explotación, siendo en personas físicas de 23.619 € y en personas jurídicas de 159.679 €, patrón que se observa en todas las comunidades autónomas (Gráfica 3). En este sentido, el análisis sectorial de 2020 con datos de 2019 para esta OTE indicaba que *“Las explotaciones cuyo titular es una persona jurídica cuentan con una mayor dimensión económica, con una media de 105.041€/explotación, frente a los 28.853 € de media para el conjunto de explotaciones de la OTE.”*. En cuanto a la dimensión económica media por comunidades autónomas, Castilla-La Mancha (114.158 €), Aragón (99.707 €) y Extremadura (59.982,3) presentan la mayor dimensión económica media en el periodo de estudio, mientras que Asturias (6.178 €) y el País Vasco (10.324 €) muestran los valores más bajos. Centrándonos en aquellas comunidades más representativas, destaca la mayor dimensión económica en las ya mencionadas Castilla-La Mancha, Aragón y Extremadura en comparación con la menor dimensión de Castilla y León (25.911,2 €) y Andalucía (30.400,4 €).

Gráfica 3- Dimensión económica media en euros de las explotaciones para personas físicas y jurídicas por comunidades autónomas



Fuente: Elaboración propia con los datos de BDEX (2020-2022)

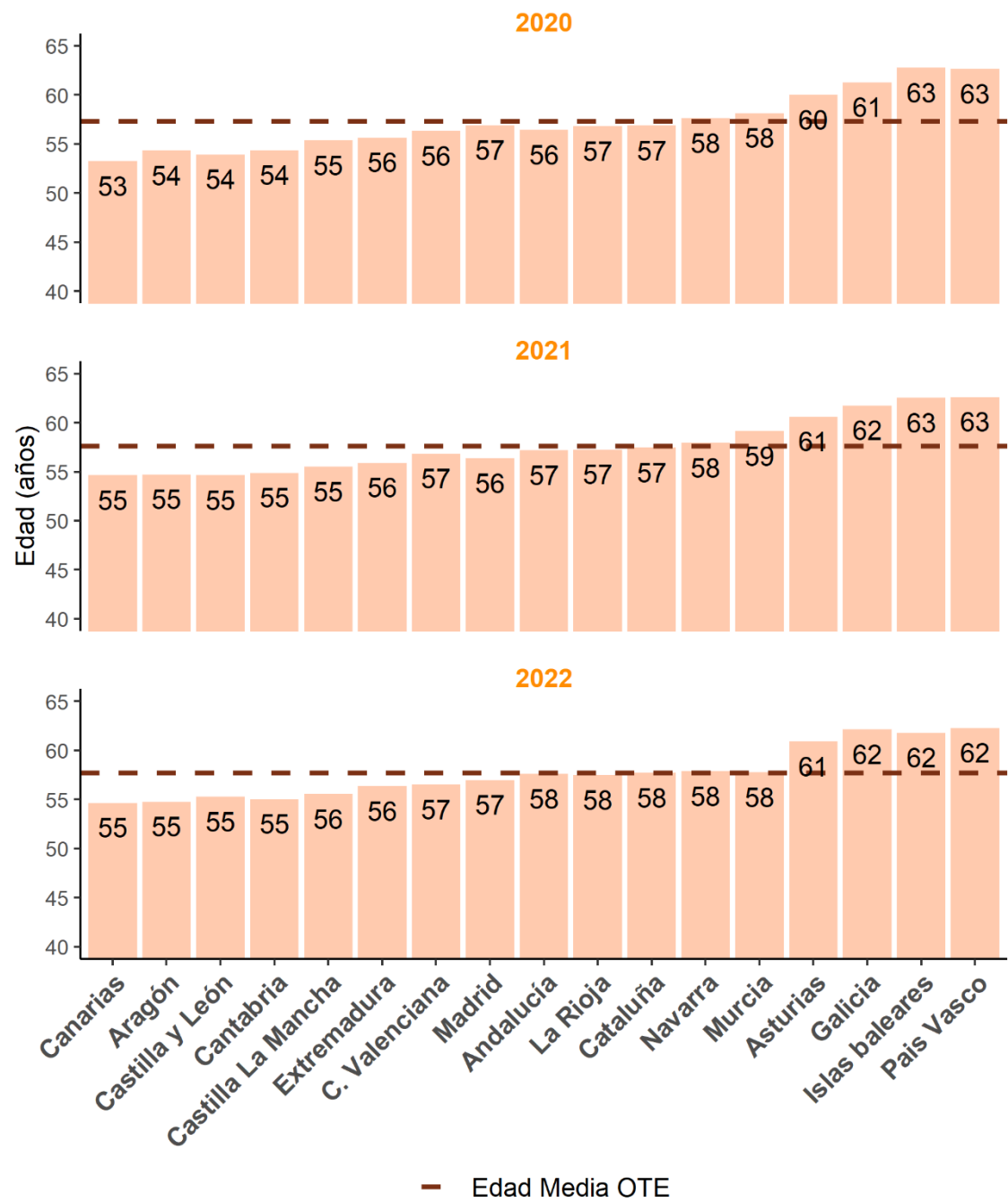
Obtención de datos (24/10/2024)

En relación con la demografía, se permite apreciar una cierta tendencia al envejecimiento de las personas físicas, con una edad media para la OTE de 58,1 años en 2022, lo que supone un incremento del 1,4% con respecto a 2020 (57,3). Además, esta tendencia se corrobora con los resultados publicados en 2020 (datos de 2019) en la ficha sectorial para esta OTE, en la cual se apuntaba que “*La edad media de los titulares físicos es de 56 años*”. De este modo, se trata de un sector con la media de edad ligeramente por encima que el resto de sectores ganaderos analizados (54,9 años), pero por debajo de los agrícolas (61,1 años).

Por otro lado, se pueden observar variaciones importantes en cuanto a la edad media entre comunidades autónomas en 2022 (Gráfica 4). Así, las comunidades con edades medias más avanzadas son Asturias, Galicia, Islas Baleares y País Vasco, superando en todos los casos los 60 años, mientras que Canarias Aragón, Castilla y León y Cantabria son las menos envejecidas, con una edad media de 55 años. Además, si nos centramos en aquellas comunidades más representativas, destaca el menor envejecimiento en la ya citada Castilla y León, además de Castilla-La Mancha (56 años) y Extremadura (56 años), en comparación con Andalucía (58 años) o Cataluña (58 años), más envejecidas. En cuanto al efecto de la dimensión económica sobre la edad, podemos observar que en general las UDEs con una menor dimensión están considerablemente más envejecidas que las de mayor dimensión económica.

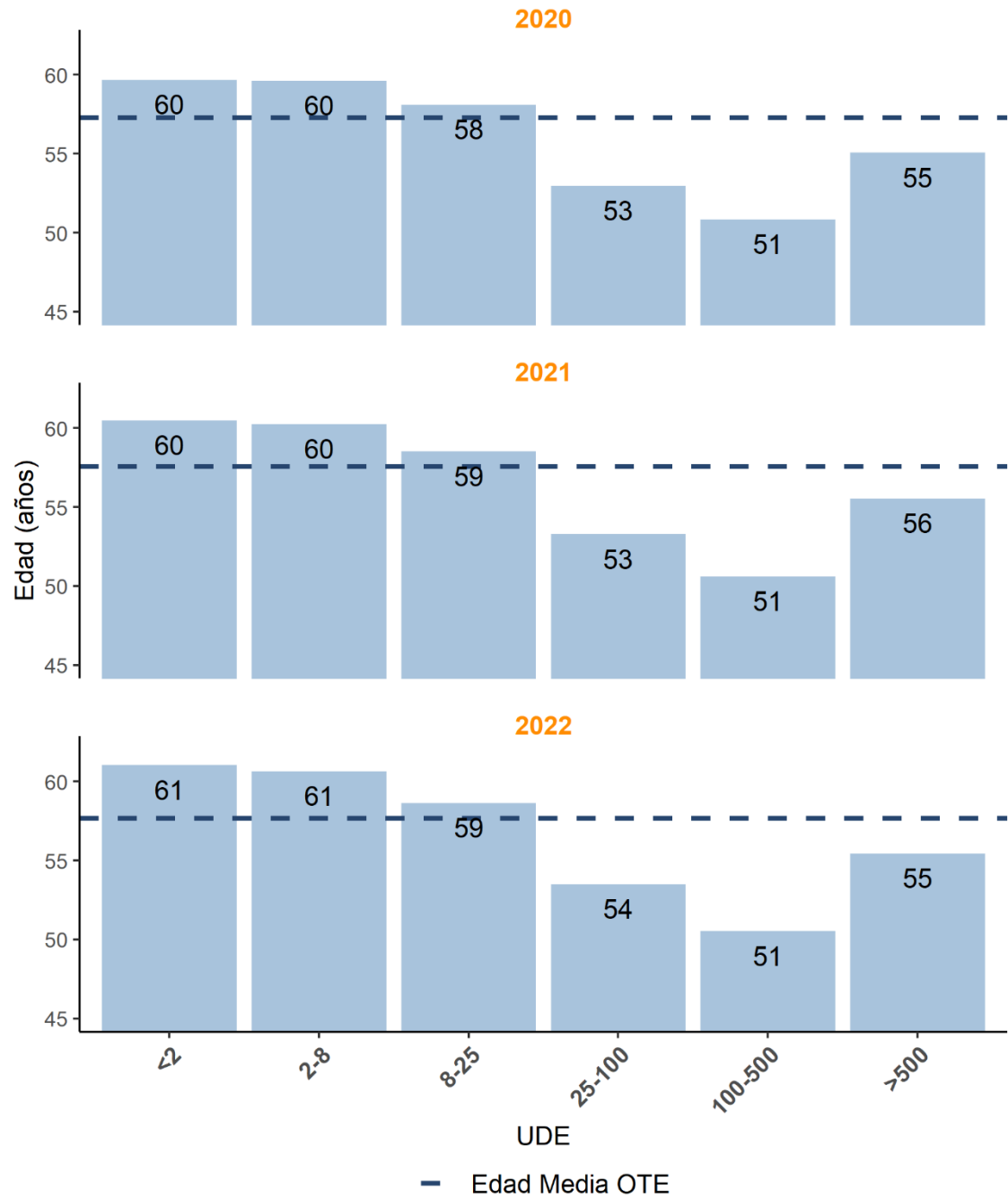
En lo que a la distribución por sexos se refiere, si bien este sector presenta una clara masculinización, con un 69,3% de jefes de explotación hombres respecto al 30,7% mujeres, pero se aprecia una ligera tendencia creciente en el porcentaje que representan las mujeres en el sector a lo largo del periodo de estudio. Además, el porcentaje que representan las mujeres en esta OTE, en comparación con el resto de sectores analizados, se sitúa en la media de los ganaderos analizados (30,6%), pero por debajo que los agrícolas (37,8%).

Gráfica 4- Edad media de los titulares de las explotaciones (personas físicas) por comunidades autónomas



Fuente: Elaboración propia con los datos BDEX (2020-2022)
Obtención de datos (15/10/2024)

Gráfica 5- Edad media de los titulares de las explotaciones (personas físicas) por UDE



Fuente: Elaboración propia con los datos BDEX (2020-2022)
Obtención de datos (24/10/2024)

Tabla 3- Distribución en porcentajes de jefes de explotación según sexo

Año	Sexo	
	Hombre	Mujer
2020	69,4	30,6
2021	69,6	30,4
2022	68,6	31,4
Total	69,3	30,7

Fuente: elaboración propia con los datos BDEX (2020-2022)

Obtención de datos (15/10/2024)

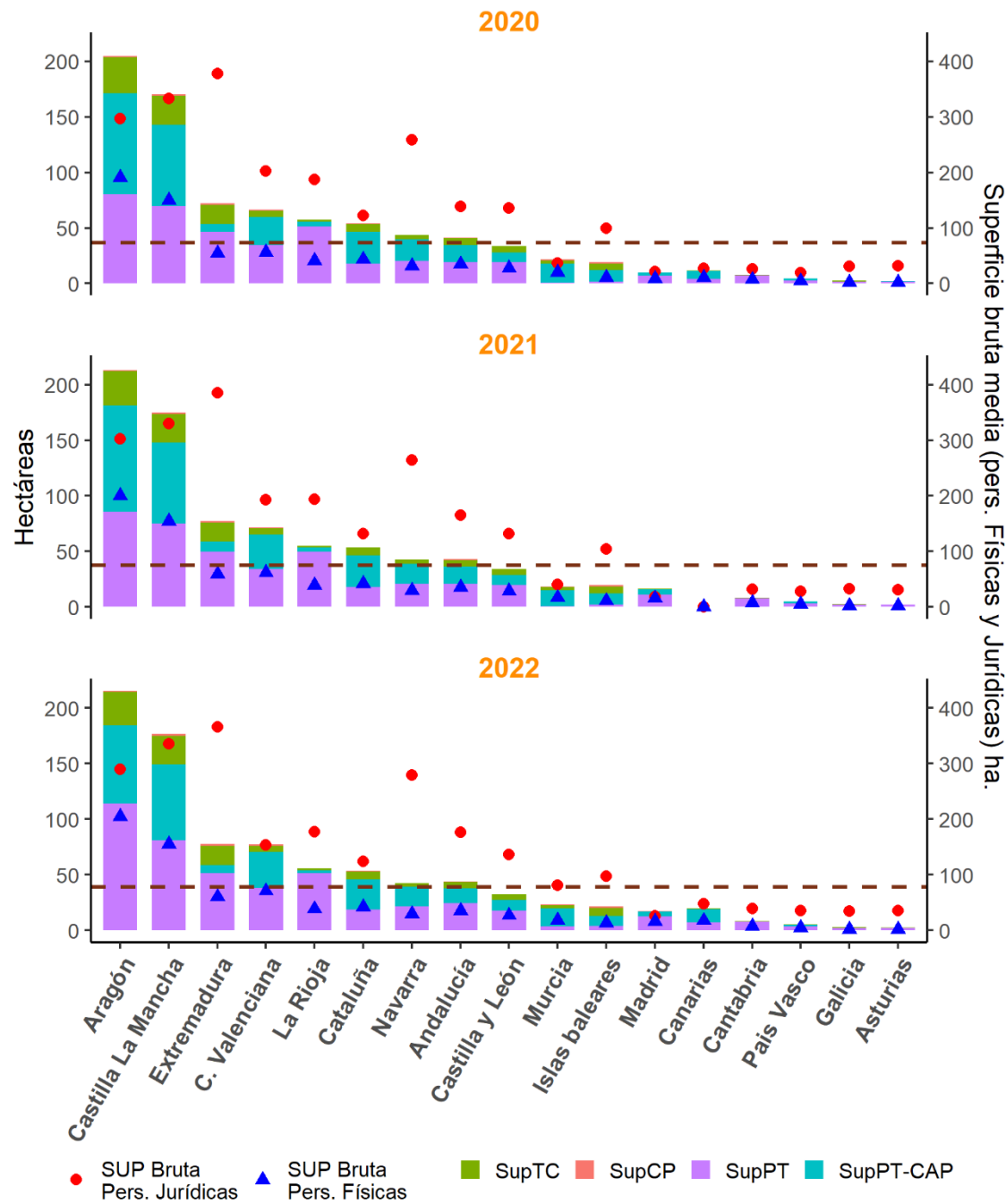
En cuanto a las características de las explotaciones que conforman la OTE, el análisis sectorial llevado a cabo en 2020 (datos de 2019) apuntaba que “*Esta OTE dispone de 35,5 ha de superficie bruta media y 25,8 ha de superficie neta media*”. Por otro lado, en 2022, las superficies media bruta y neta son de 39,2 ha y 27,9 ha respectivamente, situándose aproximadamente en la media de todos los sectores ganaderos analizados (43,9 ha de superficie media bruta). Además, estos valores en 2022 aumentaron con respecto a 2020 un 6,0% y un 12,5%, respectivamente. Finalmente, si nos centramos únicamente en explotaciones cuya titularidad corresponde a personas jurídicas, la superficie media bruta nacional asciende hasta las 179,7 ha.

Como se muestra en la Gráfica 6, los resultados muestran una variación significativa en la superficie media bruta por comunidades autónomas, siendo el año 2022 Aragón, con 215,5 ha, la de mayor superficie, seguida de Castilla-La Mancha (176,9 ha) y Extremadura (77,8 ha), mientras que comunidades poco productoras como Galicia o Asturias presentan la menor superficie bruta media registrada en la OTE.

La superficie asociada predominante en la OTE son los pastos, que representan el 82,7% de la superficie media bruta nacional a lo largo del periodo de estudio. Este patrón es similar en todas las comunidades autónomas y se mantiene con variaciones mínimas a lo largo de todo el periodo de estudio (Gráfica 6). Sin embargo, dentro de la superficie total de pastos, comunidades productoras con elevadas superficies como Castilla-La Mancha o Aragón, se ven más afectadas por el coeficiente de admisibilidad de pastos que otras como Castilla y León y, sobre todo Extremadura, que representa un menor porcentaje.

Las explotaciones presentan a nivel nacional un tamaño medio de 19,3 UGM/explotación en 2022, mostrando una leve tendencia creciente (aproximadamente del 3,6%) en comparación con 2020. En este sentido, la ficha sectorial de 2020 con datos de 2019, se indicaba que “*El tamaño medio de las explotaciones es de 18,8 UGM/explotación*”. Sin embargo, como se observa en la Gráfica 7, el rango de variación es muy amplio entre comunidades autónomas, oscilando entre valores máximos de 64,85 UGM/explotación en Aragón y mínimos de 4,87 UGM/explotación en Asturias. Por último, se ha estimado el número de UGM/ha de superficie bruta y superficie neta de pastos y, los resultados a nivel nacional en el periodo analizado muestran una media de 0,79 UGM/ha de Superficie bruta y 1,45 UGM/ha de superficie neta de pastos (Gráfica 8).

Gráfica 6- Superficie media bruta de las explotaciones por comunidades autónomas



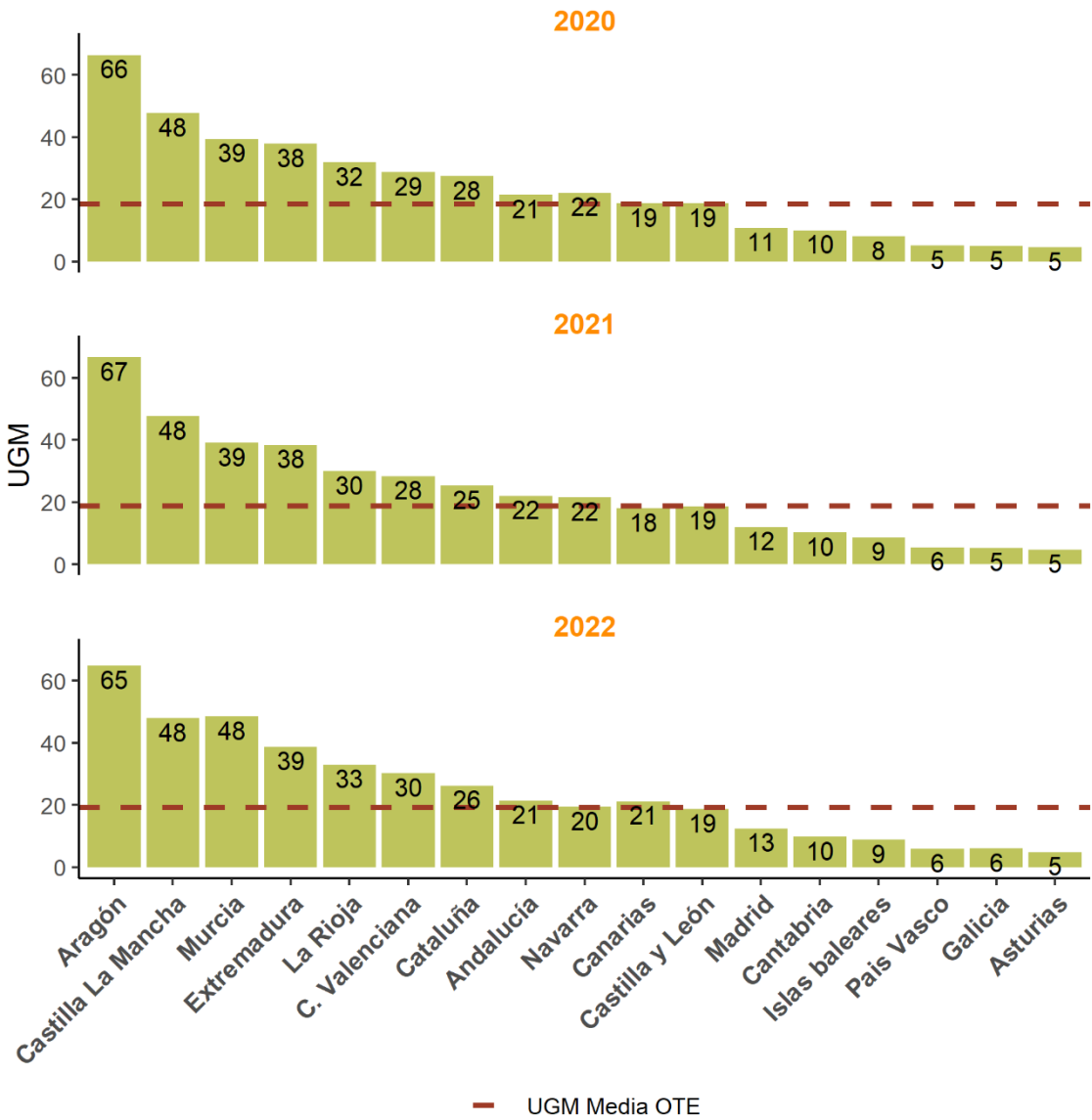
Fuente: Elaboración propia con los datos BDEX (2020-2022)

Obtención de datos (24/10/2024)

La línea discontinua indica la superficie bruta para la OTE.

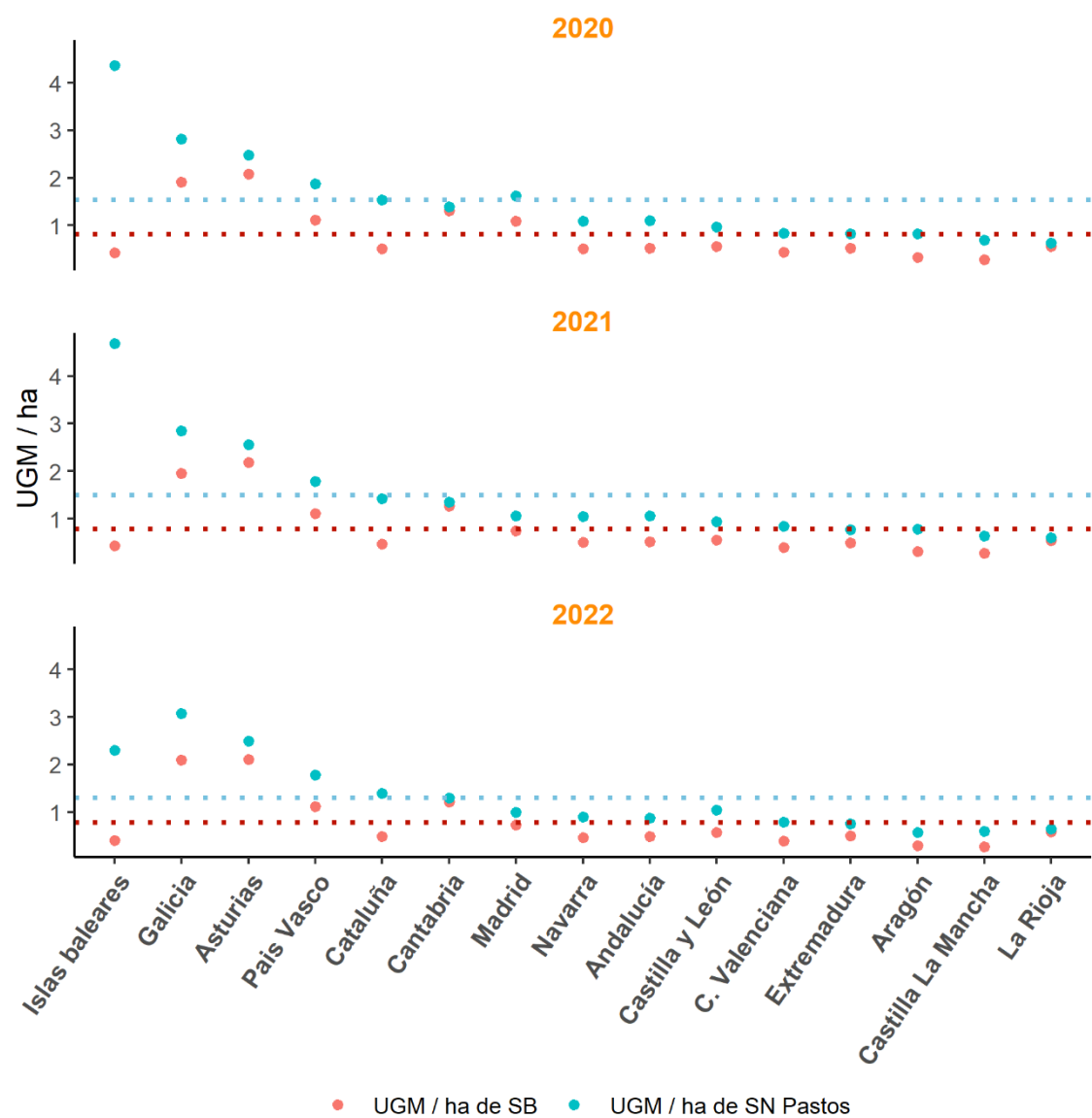
SupTC: Superficie de Tierras de Cultivo; SupCP: Superficie de Cultivos permanentes; SupPT: Superficie de Pastos Totales; SupPT-CAP: Superficie de Pastos Totales – Coeficiente de Admisibilidad de Pastos.

Gráfica 7- UGM media por comunidades autónomas



Fuente: Elaboración propia con los datos BDEX (2020-2022)
Obtención de datos (15/10/2024)

Gráfica 8- UGM Media por superficie bruta y neta de pastos por comunidades autónomas



Fuente: Elaboración propia con los datos BDEX (2020-2022)
Obtención de datos (16/10/2024)
Canarias y Murcia no se han incluido por presencia de datos extremos.

4. Información sobre las ayudas PAC

Todos los datos relativos a las ayudas PAC y su evolución durante el periodo 2020-2022 se han obtenido de nuevo de la base de datos BDEX. Las ayudas que recoge la base de datos se agrupan en Ayudas Desacopladas, Ayudas Asociadas, Ayudas FEADER SIGC, Ayudas FEADER no SIGC y Ayudas FEAGA no SIGC. Además, debe considerarse que, aunque se asigna una OTE al sector predominante, puede haber más producciones o sectores que reciban ayudas en las explotaciones clasificadas en la OTE, tanto agrícolas como ganaderas.

Del número total de explotaciones descritas previamente para el año 2022 (87.583), recibieron ayudas 27.667 explotaciones, lo que supone un 31,6% del total de explotaciones de este sector. En cuanto a la evolución a lo largo del periodo, el porcentaje de explotaciones que perciben ayudas se ha mantenido en valores similares todos los años, registrando porcentajes comprendidos entre el 31,6% de 2022 y el 32,4% de 2020. En esta línea, en la ficha sectorial publicada en 2020 (datos de 2019) se indicaba que “[De las 86.453 explotaciones incluidas en la BDEx, reciben ayudas el 32,1%, es decir, 27.897 explotaciones](#)”. Por tanto, estos porcentajes de explotaciones con ayudas observados durante el periodo de estudio se sitúan por debajo de la media tanto de los sectores agrícolas (76%) como de los sectores ganaderos (56%).

Por otro lado, la Gráfica 9 presenta la distribución de ayudas por comunidades autónomas. Así, las comunidades que registran un mayor número de explotaciones con ayudas en términos absolutos en 2022 son Extremadura (5.191), Andalucía (4.138) y Castilla y León (3.048). Sin embargo, si analizamos la distribución de las ayudas centrándonos en el porcentaje de explotaciones que las reciben en comparación con el total de explotaciones registradas en la comunidad autónoma, Aragón destaca como la región con mayor porcentaje de explotaciones subvencionadas, alcanzando porcentajes superiores al 78% en todo el periodo de referencia 2020-2022, seguida de Castilla-La Mancha y Extremadura, con un porcentaje mínimo del 62% y del 52% en el mismo periodo. Además, hay que destacar que comunidades también importantes en el sector como Castilla y León y Andalucía, presentan porcentajes de ayudas sensiblemente menores (30% y 33% en 2022, respectivamente).

Al analizar la distribución de las ayudas según la dimensión económica de las explotaciones, como se muestra en la Gráfica 10, una clara tendencia a su concentración en las explotaciones de mayor tamaño. Durante el periodo analizado, sólo aproximadamente un 1% de las explotaciones con una dimensión <2 UDE recibieron algún tipo de ayuda. En contraste, el porcentaje de explotaciones beneficiadas de ayuda aumenta considerablemente en los estratos de mayor tamaño económico, alcanzando el 95% aproximadamente en los estratos de >100 UDE.

Como se observa en la Tabla 1, la ayuda total percibida asciende a 535,3, 480,9 y 524,3 millones de euros en los años 2020, 2021 y 2022, respectivamente. Por tanto, el descenso de las ayudas en este sector al final del periodo 2022 ha sido sólo de aproximadamente el 2% con respecto al comienzo del periodo analizado en 2020. En este sentido, la ficha sectorial publicada en 2020 con datos de 2019 apuntaba que “[La ayuda total percibida por esta OTE es de 460,8 millones de €](#)”. Por otro lado, del total de ayudas percibidas en 2022, el 55,6% del

importe va destinada para ayudas desacopladas, el 23,3% se corresponde con ayudas acopladas y el 19,2% con ayudas al desarrollo rural (SIGC y no SIGC). En este sentido, hay que resaltar que el sector disponía de ayudas asociadas en ese periodo de programación para las explotaciones de ovino y caprino y, además, una ayuda asociada para los ganaderos de ovino y caprino que mantuvieron derechos especiales en 2014 y no disponen de hectáreas admisibles para la activación de derechos de pago básico¹³.

En el año 2022, como se observa en la Gráfica 11, las comunidades autónomas que recibieron un importe mayor de ayuda fueron Extremadura (128,6 millones de euros), Andalucía (76,1 millones de euros) y Aragón (63,3 millones de euros). Por el contrario, La Rioja (3,5 millones de euros), País Vasco (5,8 millones de euros) y Asturias (6,6 millones de euros), se encuentran entre las comunidades autónomas que recibieron un menor importe total de ayudas. En cuanto a su distribución por tipo de ayudas, aunque con leves variaciones, los porcentajes son similares a los descritos previamente a nivel nacional (Gráfica 11).

El importe medio de ayuda total por explotación durante el periodo analizado ascendía a 18.743,6 € y 18.952 € en 2020 y 2022, respectivamente, por lo que podemos concluir que no ha mostrado variaciones sustanciales entre los tres años evaluados. Además, estos importes medio de ayudas representaban aproximadamente un 22,8% y 21,8% de la dimensión económica total del sector, respectivamente. A su vez, el análisis sectorial previo de 2020 con datos de 2019 mostraba que *“El importe de ayuda total media por explotación es de 17.185 €”*. Finalmente, estos valores medios de ayuda total por explotación en 2022 se sitúan aproximadamente en la media de los sectores ganaderos analizado (19.658,8 €), pero por encima de los sectores agrícolas (11.084,5 €).

Las comunidades autónomas con un importe medio de ayuda total por explotación mayor en 2022 son Madrid (73.898€), Aragón (34.182 €) y Castilla-La Mancha (26.510€), frente a los menores importes de Galicia (8.101 €), Asturias (8.060 €) y País Vasco (2.966 €). En relación con el porcentaje que el importe de ayuda total supone sobre la dimensión económica de la explotación en 2022, Madrid, Navarra y Aragón registran los mayores porcentajes (118%, 36% y 28%, respectivamente) mientras que, por el contrario, Asturias, Galicia y País Vasco registran los menores porcentajes (17%, 12% y 10%), respectivamente.

El importe medio de ayuda por explotación aumenta proporcionalmente con el aumento de la UDE, mostrando en 2022 una media de 2.750 € en la UDE < 2 y de 149.322 € en la UDE > 500. En cuanto al porcentaje que supone el importe medio de ayuda en relación con la dimensión económica de las explotaciones, las explotaciones de menor dimensión presentan porcentajes significativamente más altos que las de mayor tamaño, con un 236% en las explotaciones de < 2 UDE frente al 18,5% en explotaciones de >500 UDE.

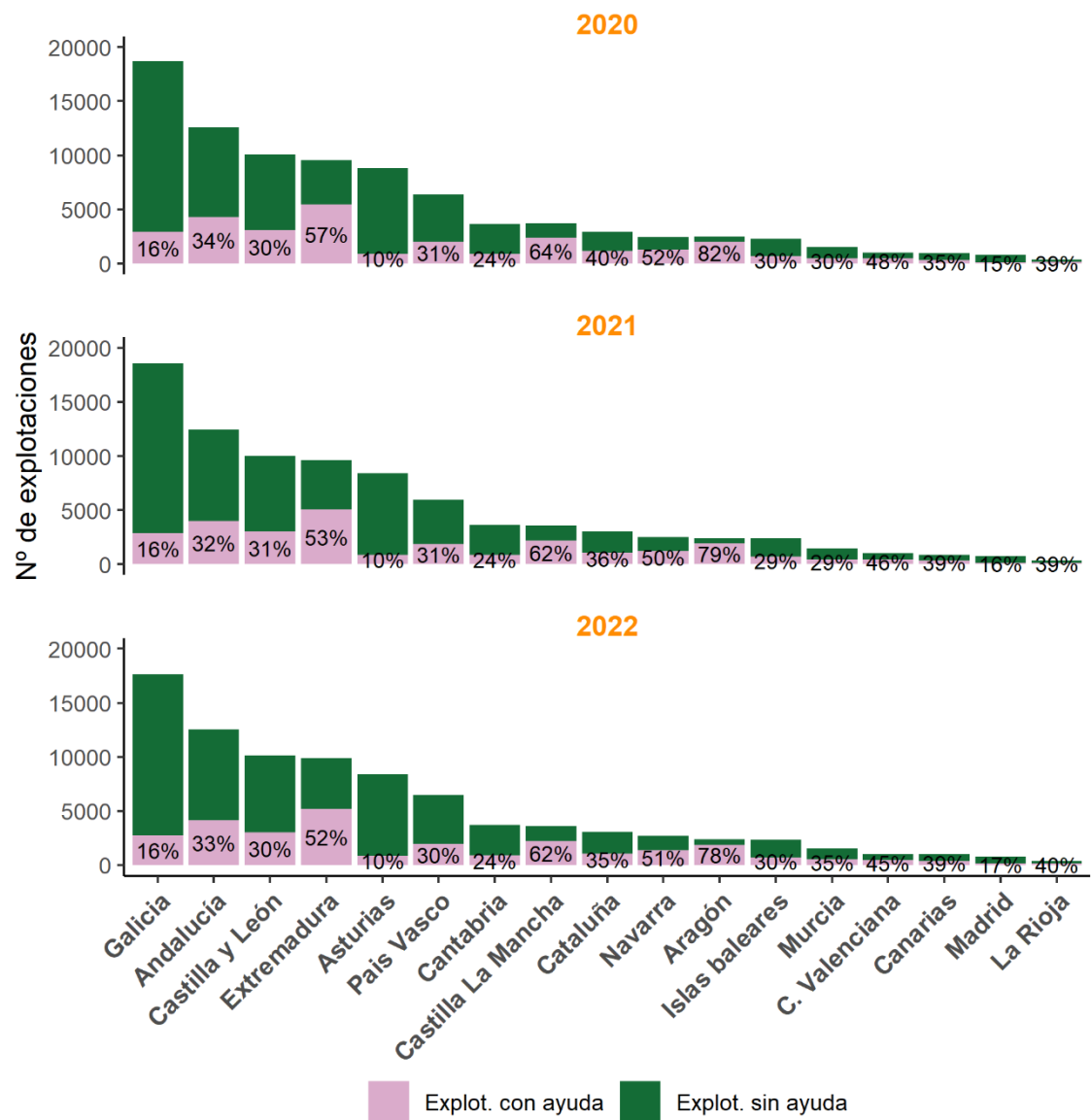
¹³ BOE-A-2014-13256 Real Decreto 1075/2014, de 19 de diciembre, sobre la aplicación a partir de 2015 de los pagos directos a la agricultura y a la ganadería y otros regímenes de ayuda, así como sobre la gestión y control de los pagos directos y de los pagos al desarrollo rural.

Tabla 4- Análisis y evolución de las ayudas a nivel nacional para el sector en el periodo 2020-2022

	2020	2021	2022
Explotaciones con ayuda (%)	32,4	31,4	31,6
Ayuda desacoplada (Millones de €)	282,1	282,3	291,7
Ayuda acoplada (Millones de €)	116,7	115,4	122,4
Ayuda FEAGA no SIGC (Millones de €)	12,9	5,7	9,6
Ayuda FEADER SIGC (Millones de €)	56,4	61,0	62,5
Ayuda FEADER no SIGC (Millones de €)	67,1	16,5	38,3
Ayuda total (Millones de €)	535,3	481,0	524,3
Promedio de ayuda (€/explotación)	18.743,6	17.591,6	18.952,0
Ayuda/DE (%)	22,8	20,8	21,8

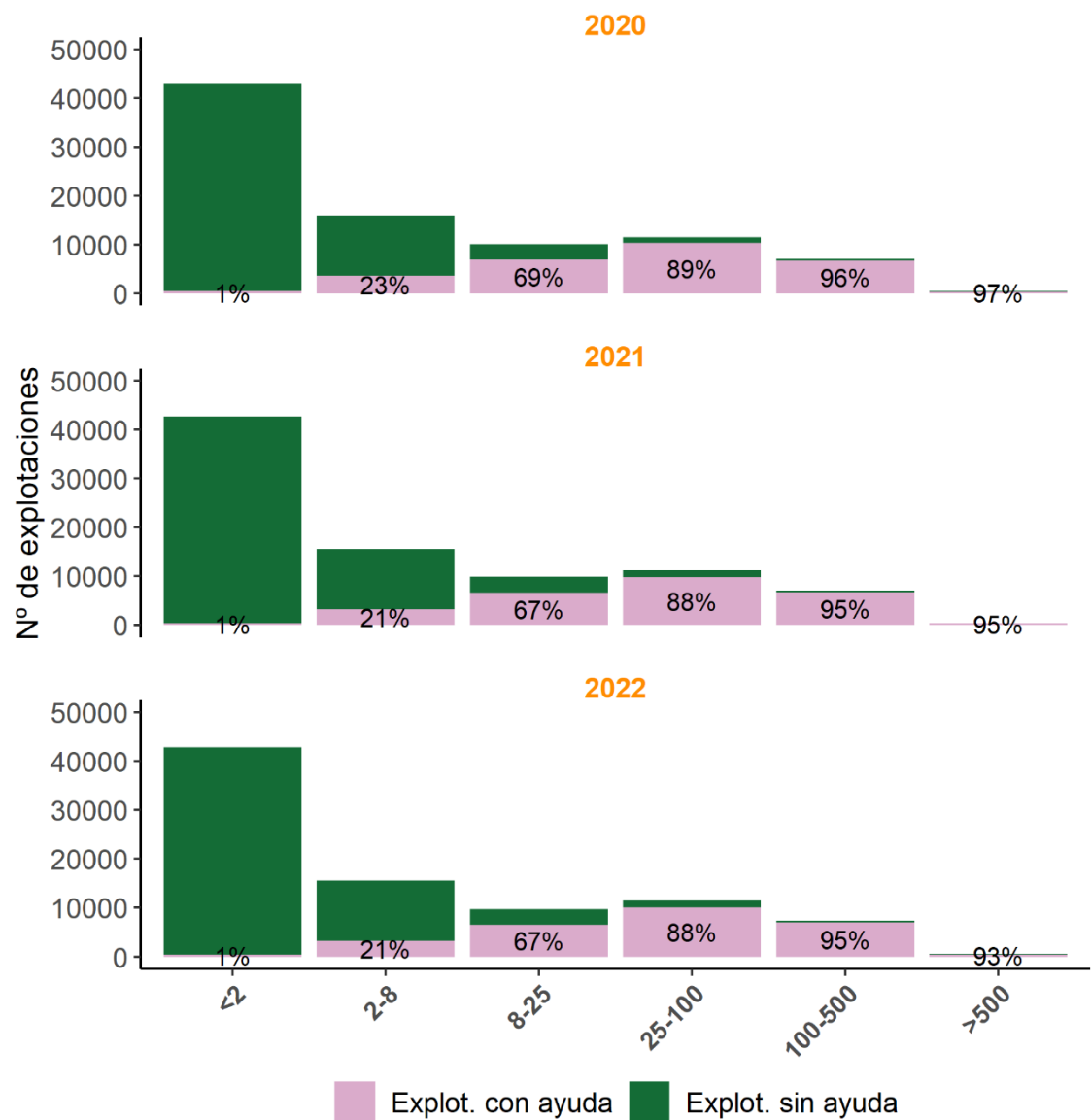
DE: dimensión económica

Gráfica 9- Número de explotaciones con y sin ayuda por comunidad autónoma



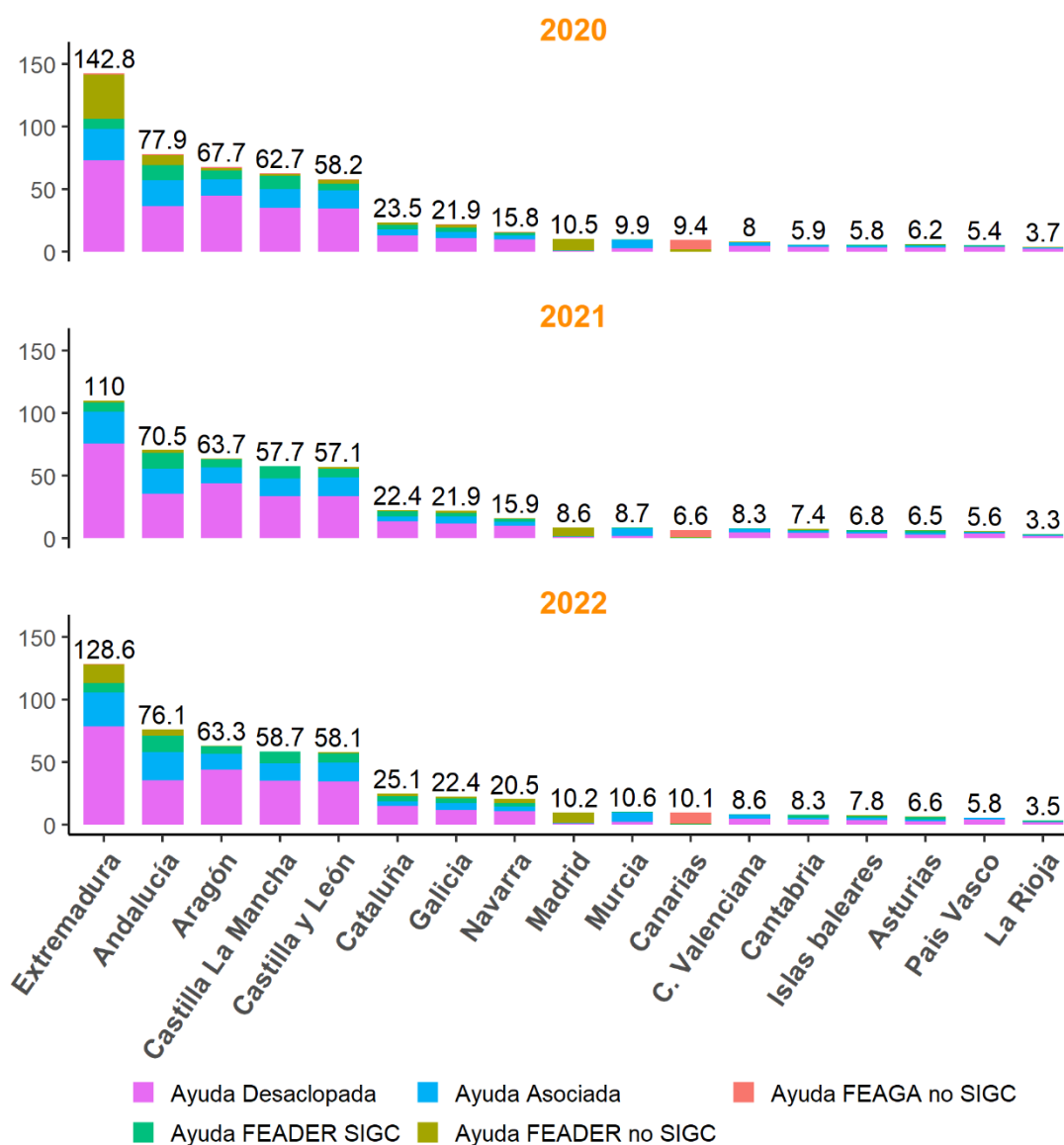
Fuente: Elaboración propia con los datos BDEX (2020-2022)
Obtención de datos (03/10/2024)

Gráfica 10- Número explotaciones con y sin ayuda por UDE



Fuente: Elaboración propia con los datos BDEX (2020-2022)
Obtención de datos (29/10/2024)

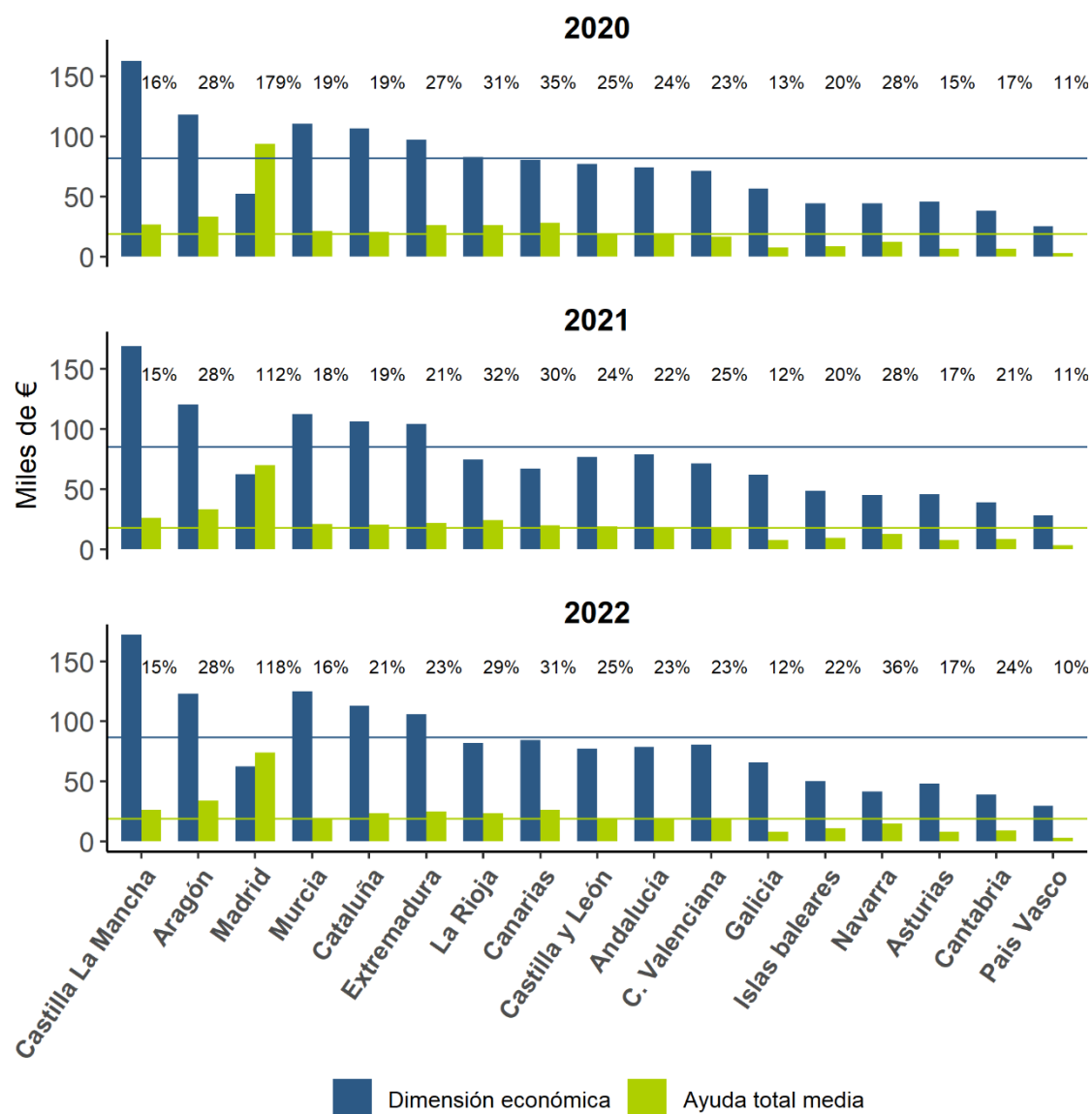
Gráfica 11- Ayuda total por comunidad autónoma - millones de euros



Fuente: Elaboración propia con los datos BDEX (2020-2022)

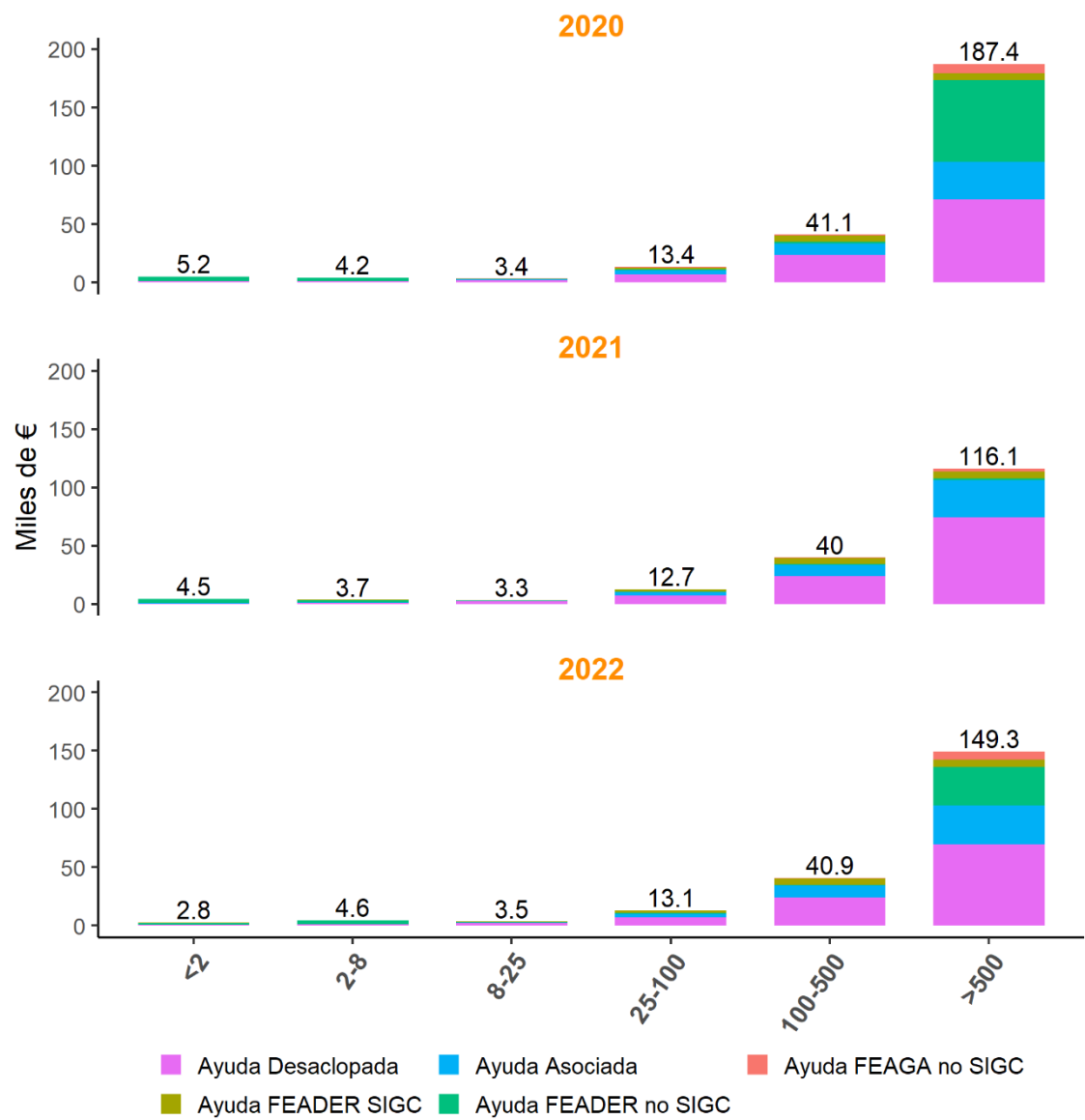
Obtención de datos (03/10/2024)

Gráfica 12- Dimensión Económica Media e importe de ayuda total media | % importe ayudas total sobre la dimensión económica



Fuente: Elaboración propia con los datos BDEX (2020-2022)
Obtención de datos (03/10/2024)

Gráfica 13- Ayuda total media (miles de euros) por UDE



Fuente: Elaboración propia con los datos BDEX (2020-2022)
Obtención de datos (03/10/2024)

5. Comercio exterior

El análisis del comercio exterior del sector se ha realizado utilizando datos obtenidos de Data-Comex¹⁴. Para este estudio, se han empleado códigos TARIC específicos que permiten desglosar las importaciones y exportaciones en dos categorías principales: animales vivos, carne y despojos.

Los códigos TARIC aplicados en los animales vivos, incluyen:

- Animales vivos de la especie ovina: 010410
- Animales vivos de la especie caprina: 010420

Los códigos TARIC aplicados en la carne y despojos de ovino y caprino:

- Carne de animales de las especies ovina o caprina, fresca, refrigerada o congelada: 0204
- Despojos comestibles congelados de las especies ovina y caprina: 02069099
Despojos comestibles frescos o refrigerados de las especies ovina y caprina: 02068099

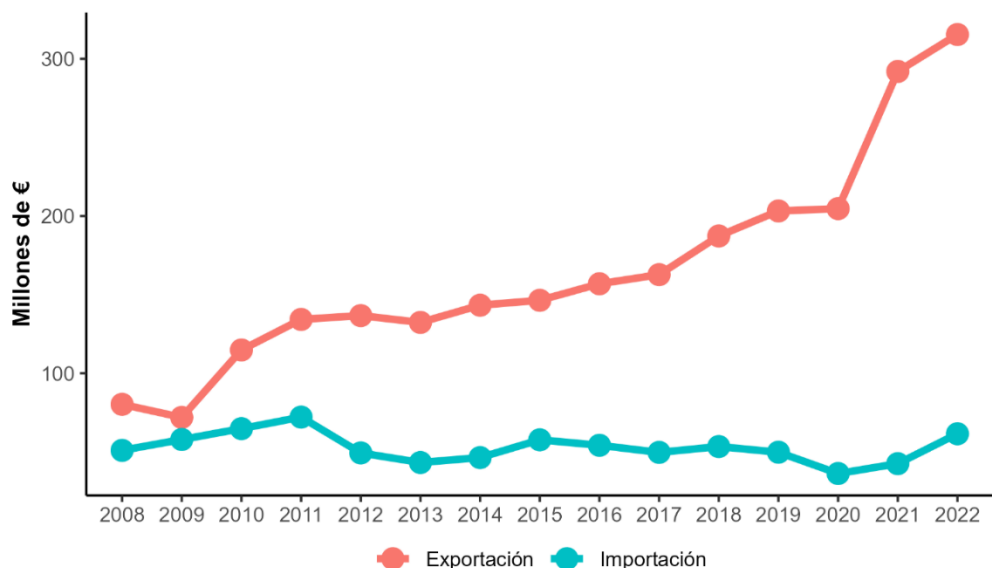
Evolución del comercio exterior

Durante el período 2008-2022, el valor de las exportaciones de carne y despojos (Gráfica 144) mostraron una tendencia ascendente, especialmente a partir de 2020, cuando crecieron un 54%, pasando de 204,7 millones de euros en 2020 a 315,4 millones de euros en 2022.

Por otro lado, el valor de las importaciones experimentó una tendencia descendente entre 2008 y 2020, disminuyendo un 29%, desde 50,9 millones de euros hasta 36,3 millones de euros en 2020. A partir de ese año, al igual que las exportaciones, las importaciones aumentaron notablemente (70%) hasta 2022, alcanzando una balanza comercial de 253,9 millones de euros.

¹⁴ Secretaría de Estado de Comercio. (s.f.). *Datacomex*. Recuperado de [DataComex - Descarga de Datos](#)

Gráfica 144- Evolución del comercio exterior de carne y despojos (millones de euros) (2008-2022)



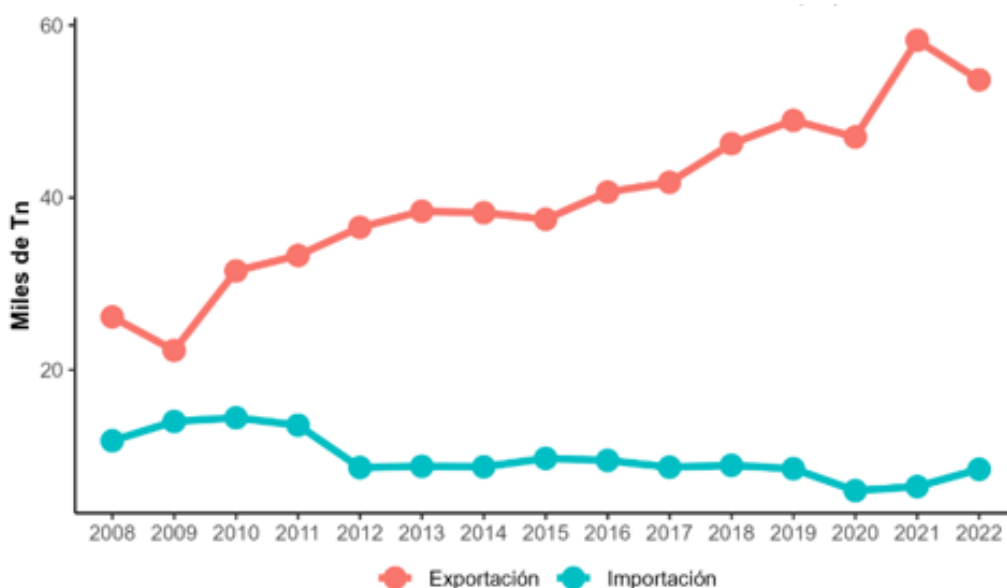
Fuente: Elaboración propia con los datos DataComex (2008-2022)

Obtención de datos (03/10/2024)

Respecto al volumen comercializado de carne y despojos (Gráfica 155), las exportaciones aumentaron un 105% durante el periodo estudiado, pasando de 26,2 mil toneladas a 53,7 mil toneladas.

Así mismo, el volumen importado ha mostrado una tendencia descendente entre 2008 y 2020. Sin embargo, a partir de 2020, experimentaron un incremento del 41%, alcanzando en 2022 un volumen de 8,5 mil toneladas.

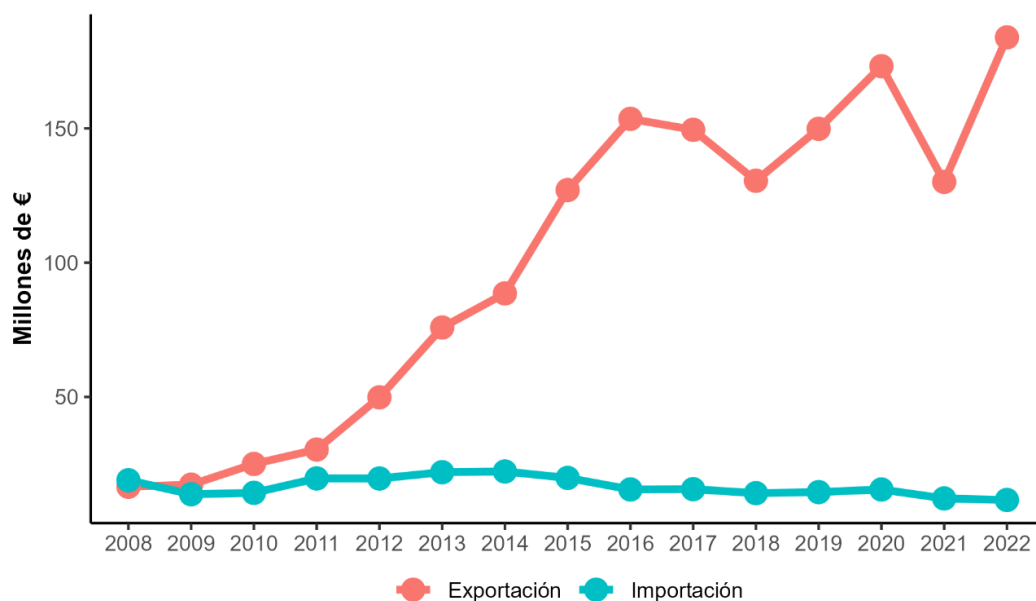
Gráfica 155- Evolución del comercio exterior de carne y despojos (miles de toneladas) 2008-2022



Fuente: Elaboración propia con los datos DataComex (2008-2022)
Obtención de datos (03/10/2024)

En este contexto, es fundamental considerar también la evolución del comercio exterior de animales vivos. En la Gráfica 1616, que representa la evolución del valor económico de las exportaciones e importaciones, se observa un gran crecimiento (1011%) en las exportaciones pasando de 16,5 millones de euros en 2008 a 183,8 millones de euros. Paralelamente, las importaciones muestran un descenso desde 2014, reduciéndose su valor económico de 22,2 a 11,6 millones de euros. Como resultado, se cuenta con una balanza comercial positiva en el año 2022 que asciende a 172,3 millones de euros.

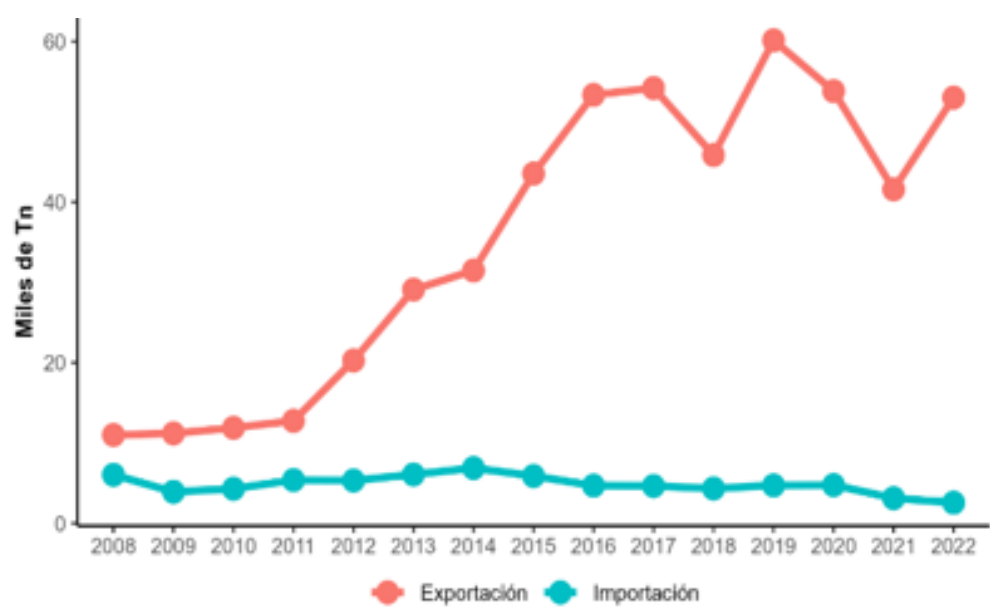
Gráfica 16- Evolución del comercio exterior de animales vivos (millones de euros) 2008-2022



Fuente: Elaboración propia con los datos Data-Comex (2008-2022)
Obtención de datos (03/10/2024)

La Gráfica , refleja la evolución del volumen comercializado, se observa una tendencia similar a la de la evolución del valor económico (Gráfica 16). Las exportaciones registran un crecimiento del 381% a lo largo del periodo, pasando de 11 mil toneladas en 2008 a 53 mil toneladas en el 2022. En contraste, las importaciones muestran un descenso desde el año 2014, pasando de 6,9 mil toneladas a 2,5 mil toneladas.

Gráfica 17- Evolución del comercio exterior de animales vivos (miles de toneladas) 2008-2022



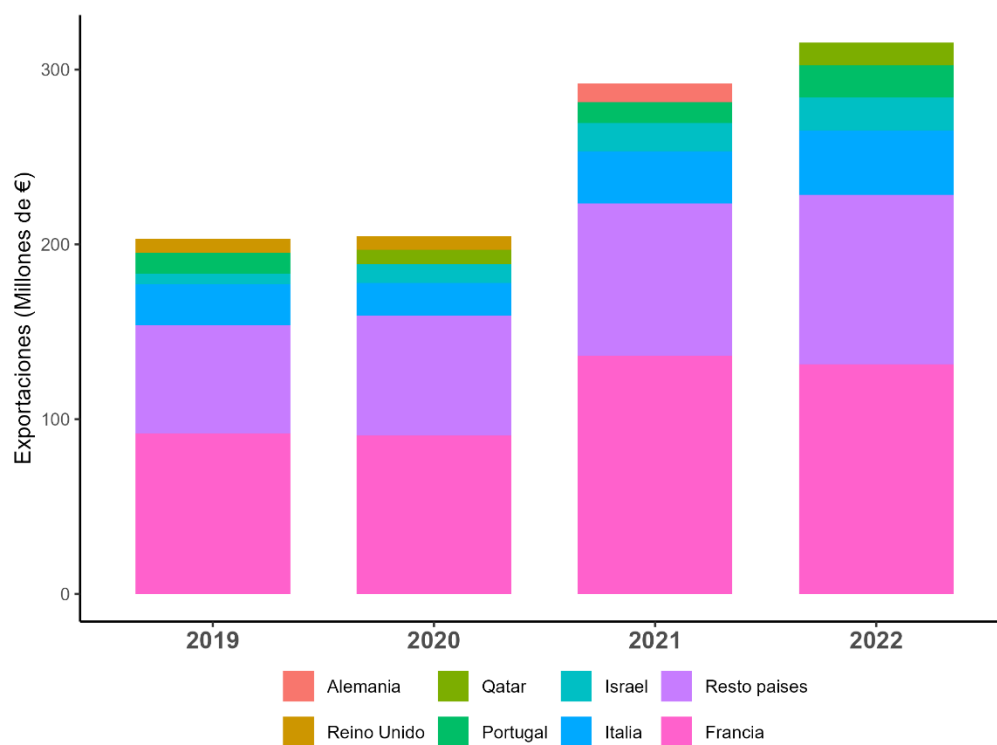
Fuente: Elaboración propia con los datos DataComex (2008-2022)
Obtención de datos (03/10/2024)

Distribución del comercio exterior

La Gráfica presenta la evolución de las exportaciones de carne y despojos entre 2019 y 2022. A partir del año 2020, se registra un aumento del 55% en el valor exportado, pasando de 203,2 millones de euros en 2019 a 315,4 millones de euros en 2022.

Francia ha sido el principal destino, con un valor de 131,4 millones de euros en 2022, lo que representa el 41,6% del total de las exportaciones de ese año. El segundo principal destino fue Italia, con una participación del 11,7% en las exportaciones totales de 2022. A continuación, se encuentran Israel, Portugal y Qatar, con un 6%, 5,8% y 4,1% del total, respectivamente.

Gráfica 18- Evolución de las exportaciones de carne y despojos



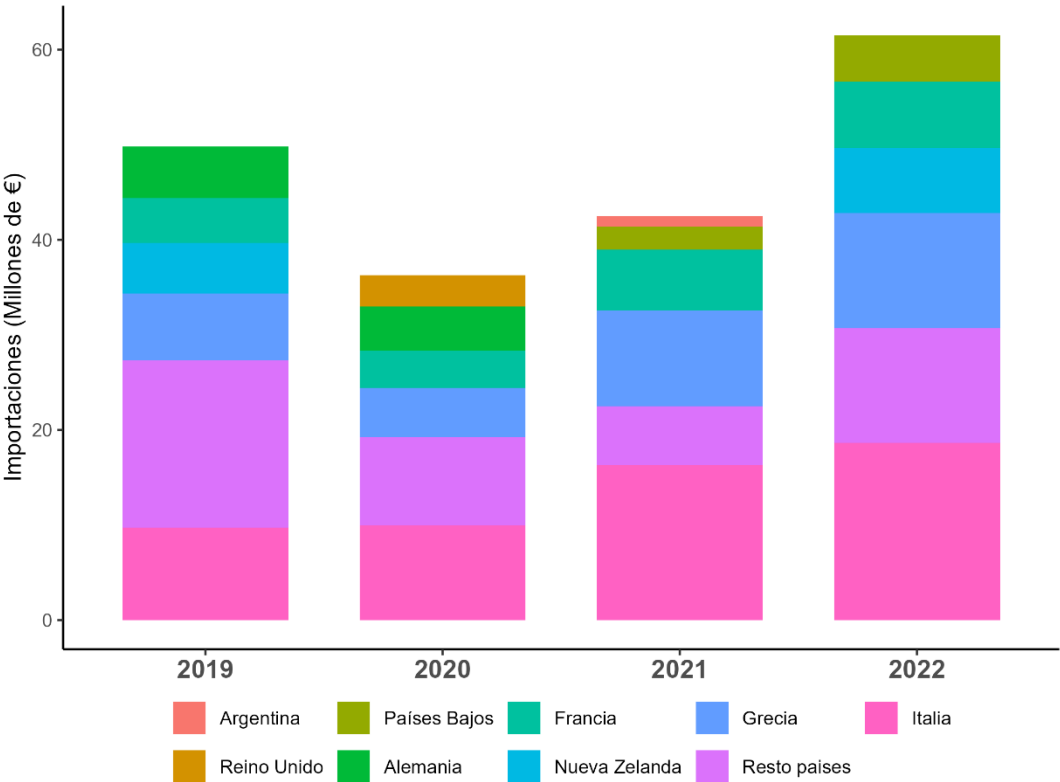
Fuente: Elaboración propia con los datos DataComex (2019-2022)

Obtención de datos (02/10/2024)

El valor de las importaciones de carne y despojos experimentó una disminución del 27% entre los años 2019 y 2020, pasando de 49,8 millones de euros a 36,3 millones de euros. Sin embargo, a partir de 2020, las importaciones comenzaron a aumentar progresivamente, alcanzando un valor de 61,5 millones de euros en 2022, lo que representa un incremento del 70% respecto a 2020.

En 2022, Italia se posicionó como el principal proveedor de carne y despojos para España, con importaciones valoradas en 18,63 millones de euros, lo que supone el 30,3% del total de las importaciones de ese año. Grecia ocupó el segundo lugar por un valor de 12,11 millones de euros (19,7%), seguida de Francia (11,4%), Nueva Zelanda (11,1%) y Países Bajos (7,9%).

Gráfica 17- Evolución de las importaciones de carne y despojos

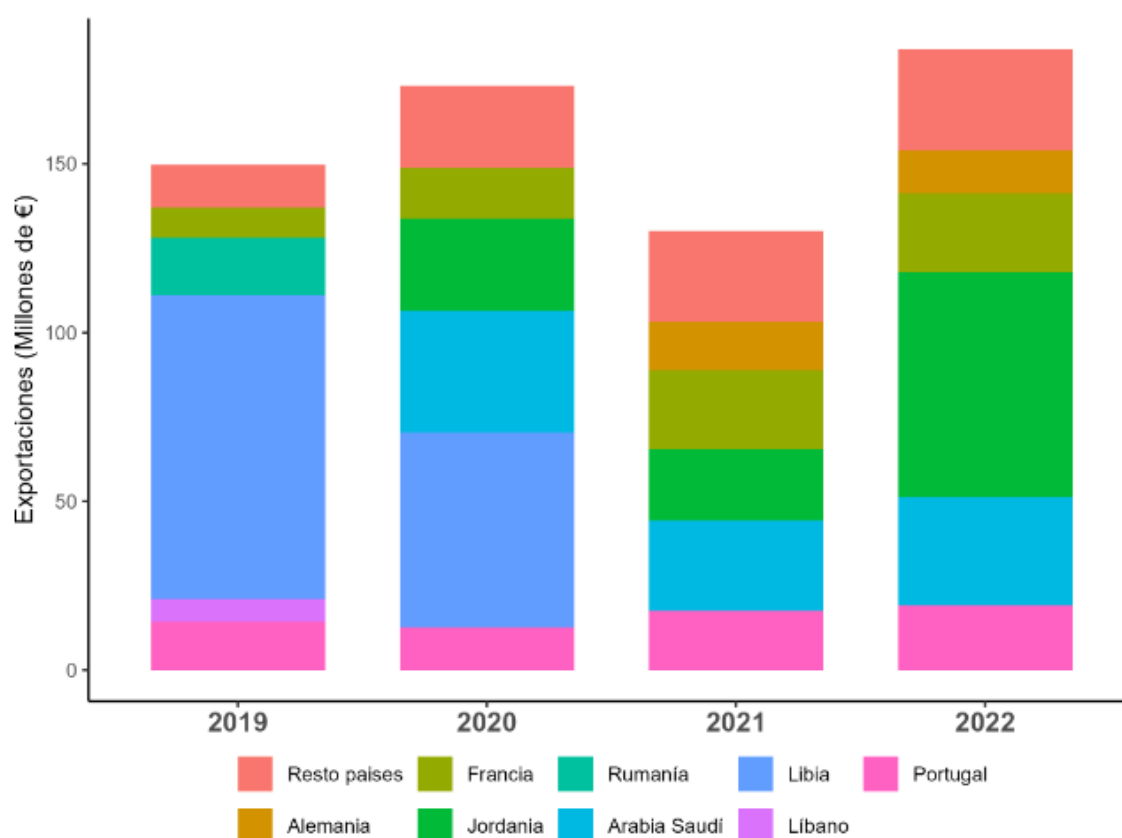


Fuente: Elaboración propia con los datos DataComex (2019-2022)
Obtención de datos (02/10/2024)

Entre 2019 y 2022, el valor de las exportaciones de animales vivos (Gráfica 18) experimentó un incremento del 22,7%, pasando de 149,8 millones de euros a 183,9 millones de euros. Sin embargo, en 2021 se produjo una caída significativa, pasando de 173,2 millones de euros en 2020 a 130,1 millones de euros, antes de volver a recuperarse en 2022.

Los principales países de destino de las exportaciones de animales vivos en el año 2022 fueron Jordania, Arabia Saudí y Francia. En ese año, Jordania ocupó el primer puesto, liderando las exportaciones con un valor de 66,66 millones de euros, lo que representa el 36,2% del total de las exportaciones. Arabia Saudí se situó en el segundo puesto con un 17,4%, seguido por Francia (12,8%), Portugal (10,4%) y Alemania (6,9%).

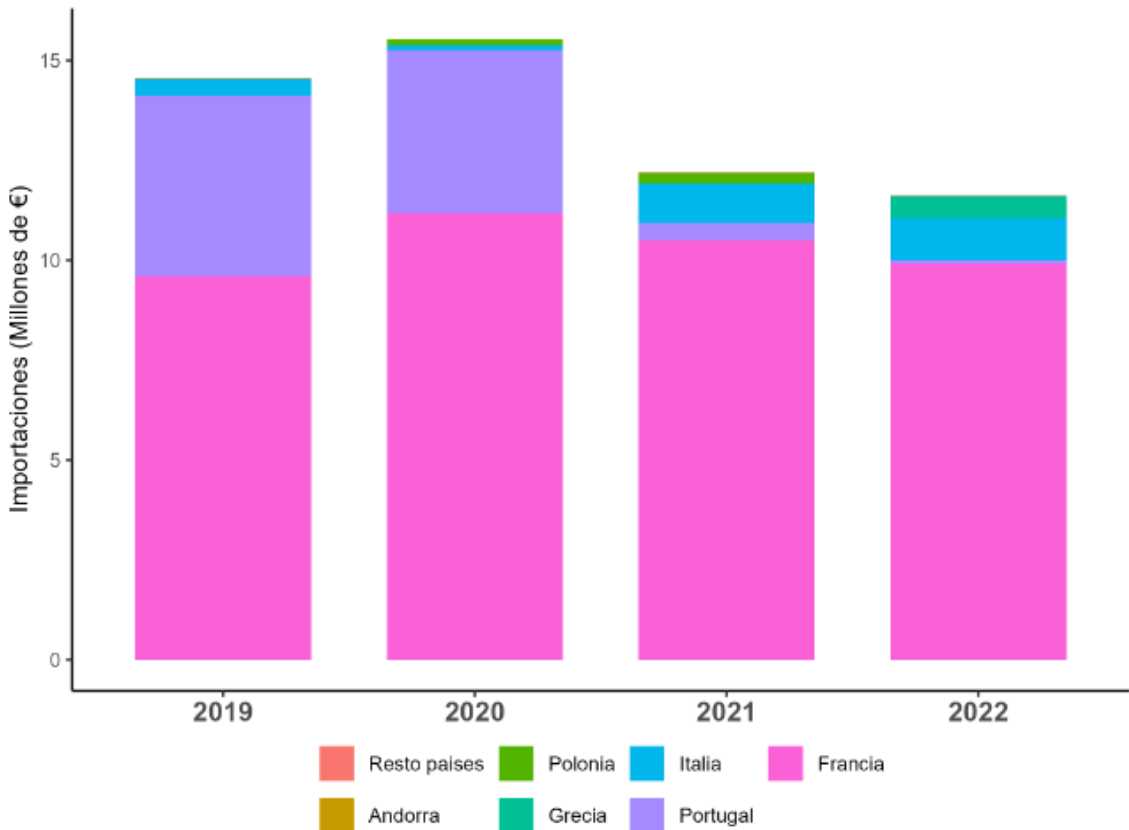
Gráfica 18- Evolución de las exportaciones de animales vivos



Fuente: Elaboración propia con los datos DataComex (2019-2022)
Obtención de datos (02/10/2024)

Las importaciones de animales vivos disminuyeron un 20% entre el año 2019 y 2022, pasando de 14,6 millones de euros a 11,6 millones de euros. En 2022, Francia lideró las importaciones con un 85,4% del total de las importaciones. Italia ocupó el segundo puesto con el 9% del total de las importaciones de ese año, seguida por Grecia (4,8%), Portugal (0,6%) y Andorra (0,1%).

Gráfica 19- Evolución de las importaciones de animales vivos



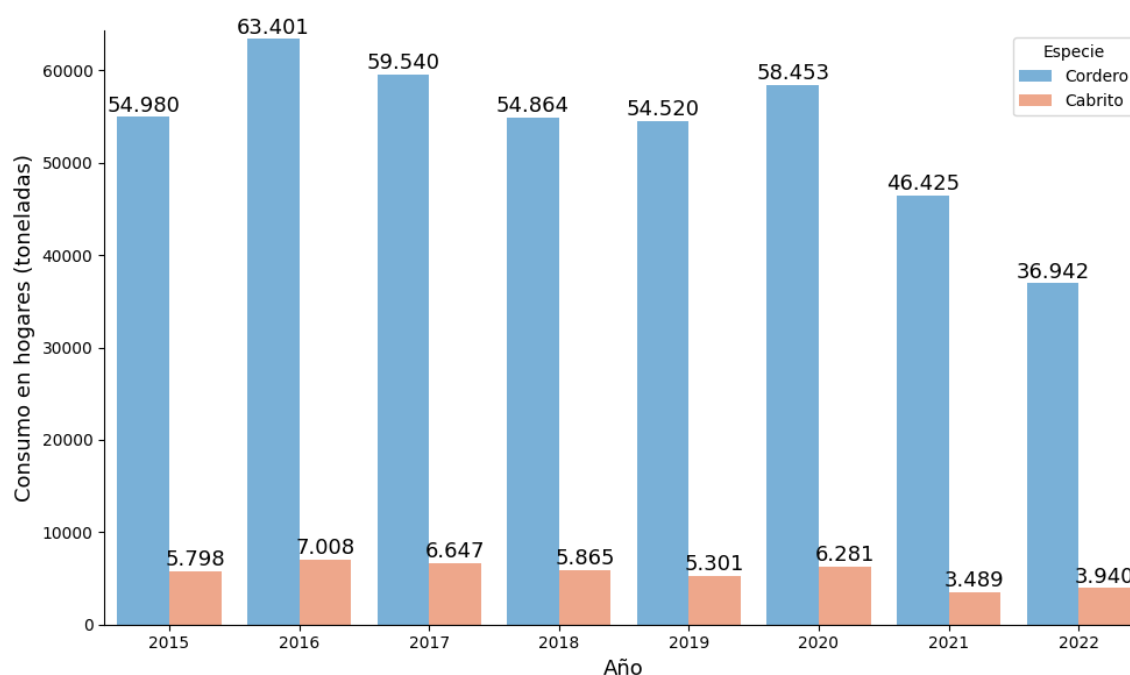
Fuente: Elaboración propia con los datos DataComex (2019-2022)
Obtención de datos (02/10/2024)

6. Consumo y calidad agroalimentaria

Consumo en hogares

La Gráfica 20 elaborada a partir del Panel de consumo alimentario¹⁵, muestra la evolución del consumo doméstico de carne cordero y cabrito entre 2015 y 2022. El período se caracteriza por una disminución continuada, pasando de 58.453 toneladas de carne de cordero en 2020 a 36.942 toneladas en 2022, lo que supone una reducción del 36,8%. De manera similar, el consumo de carne de cabrito descendió de 6.281 toneladas en 2020 a 3.940 toneladas en 2022, representando una disminución del 37,3%. En este último año el consumo per cápita de cordero fue de 0,80 kg/persona/año, mientras que el consumo de cabrito fue de 0,9 kg/persona/año. En ambos casos se observa una disminución más acusada entre el año 2020 y 2021 probablemente debido a causas coyunturales derivadas del COVID-19.

Gráfica 20- Consumo en hogares de carne de cordero y cabrito (toneladas)



Fuente: Elaboración propia con los datos del Panel de consumo alimentario (2015-2022)
Obtención de datos (01/11/2024)

¹⁵ Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (s.f.). *Panel de Consumo Alimentario*. Recuperado de [Series anuales](#)

Calidad diferenciada

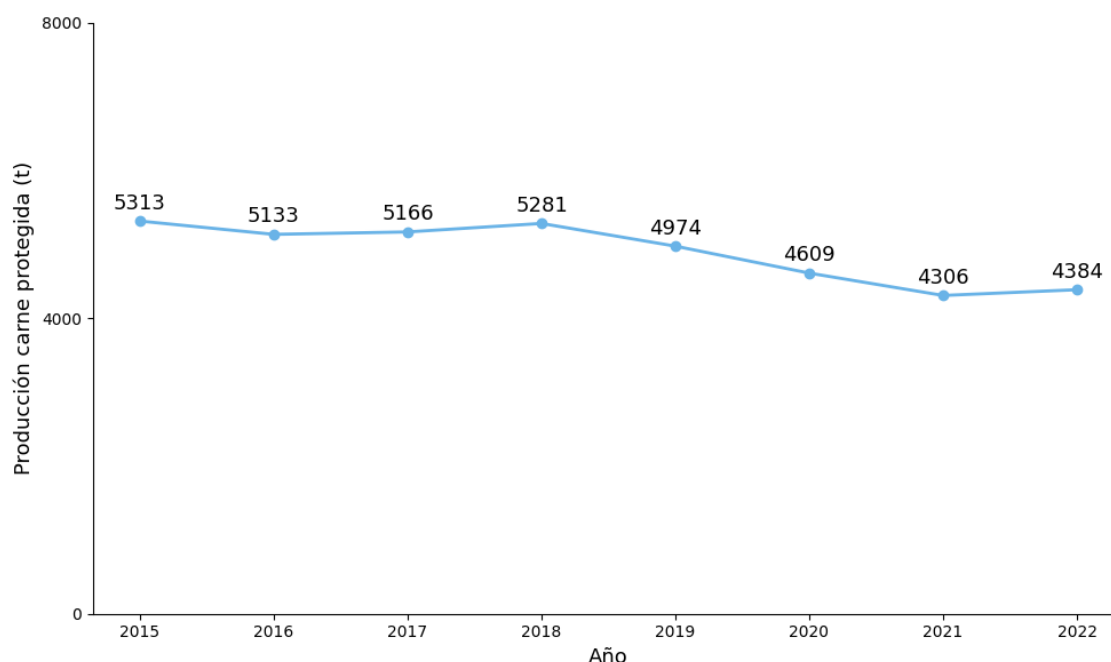
En el documento titulado “Datos de las Denominaciones de Origen Protegidas (D.O.P.), Indicaciones Geográficas Protegidas (I.G.P.) y Especialidades Tradicionales Garantizadas (E.T.G.) de Productos Agroalimentarios AÑO 2022”, se presentan las Denominaciones de carne de cordero en España. Dentro de estas, se reconocen seis Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) para la carne de Cordero, que son:

- Cordero de Extremadura
- Cordero de Navarra
- Cordero Manchego
- Cordero Segureño
- Lechazo de Castilla y León
- Ternasco de Aragón

En el año 2022, existían seis Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) de carne de cordero, con un total de 2.047 explotaciones ganaderas y un censo de 655.800 animales. De estos, 168.177 fueron sacrificados con destino a la IGP, lo que resultó en una producción de 4.384 toneladas de carne protegida.

Tal como se muestra en la Gráfica 21 en el año 2015 la producción era de 5.313 toneladas disminuyendo un 17,5%, situándose en el año 2022 con 4.384 toneladas

Gráfica 21- Evolución de la producción de carne protegida



Fuente: Elaboración propia con los datos Datos de Denominaciones de Origen Protegidas (D.O.P.), Indicaciones Geográficas Protegidas (I.G.P.) y Especialidades Tradicionales Garantizadas (E.T.G.) de Productos Agroalimentarios, MAPA (2015-2022).

Obtención de datos (17/04/2025)

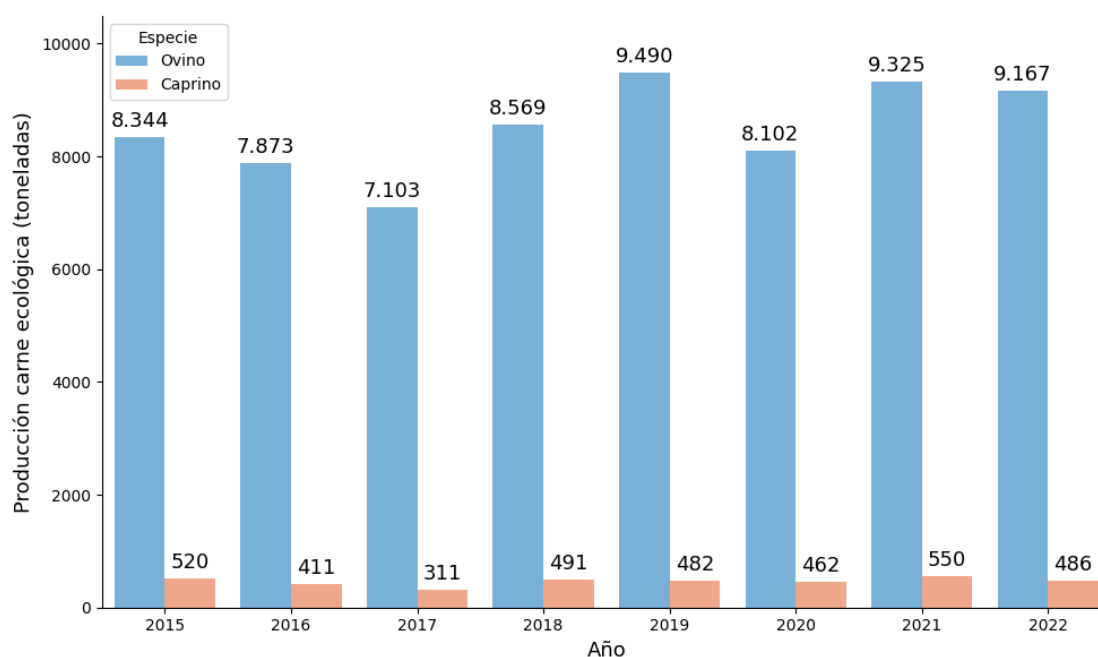
Producción ecológica

En relación a la producción de carne ecológica, los datos se han obtenido a través de los *informes estadísticos anuales de producción ecológica* (MAPA) durante el periodo 2015-2022. Como se puede observar en la producción de carne ecológica de ovino y caprino ha seguido una tendencia ascendente entre 2017 y 2022, alcanzando en este último año las 9.167 toneladas en ovino y 486 toneladas en caprino, lo que representa un incremento del 29,1 % y 56,3 %, respectivamente.

La mayor producción de carne ecológica de ovino se registró en el año 2019, alcanzando un total de 9.490 toneladas de canal, lo que representa un incremento del 33,6 % en comparación con el año 2017. De manera similar, la producción de carne ecológica de caprino alcanzó su punto máximo en 2021, con 550 toneladas de canal, lo que supone un aumento del 76,8 % respecto a 2017.

En 2022, la producción total de carne ecológica procedente de la OTE ovino-caprino alcanzó las 9.653 toneladas en peso canal, lo que representa aproximadamente un 7,36% del volumen total de carne producido a nivel nacional (131.211 toneladas peso canal¹⁶).

Gráfica 224- Producción ecológica certificada de carne de ovino y caprino (peso en toneladas de canal)



Fuente: Elaboración propia con los datos de *Informes estadísticos anuales* (MAPA) (2015-2022)
Obtención de datos (01/11/2024)

¹⁶ Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Anuario de estadística (estadística digital). Recuperado de [Anuario de Estadística \(mapa.gob.es\)](https://anuario.inec.es/)

7. Conclusiones generales

Los resultados del análisis abordado en este estudio han permitido actualizar los indicadores empleados en el análisis sectorial de situación de partida (Fichas sectoriales publicadas en 2020 con datos de 2019), contribuyendo a detectar, en base a su evolución, algunas de las dificultades que afronta el sector. Además, han facilitado el traslado de la línea de base de la caracterización sectorial al año previo al inicio del PEPAC.

- El número de explotaciones ha descendido levemente (0,6%) durante el periodo 2020-2022, mientras que la superficie y producción expresada en animales sacrificados han aumentado ligeramente en estos mismos años.
- Se trata de un sector bastante atomizado, con un 66,8% de las explotaciones <8 UDE. Además, el porcentaje de personas jurídicas (5% aproximadamente) puede considerarse bajo en comparación con el resto de sectores agrícolas (7,5%) y ganaderos (23,3%) analizados.
- El sector registra una edad media de 58,1 años, con tendencia al envejecimiento y presenta un alto grado de masculinización (30,7% de mujeres).
- La superficie media bruta se sitúa aproximadamente en la media de todos los sectores ganaderos (43,9 ha) analizados con 39,2 ha y el tamaño promedio es de 19,3 UGM/explotación.
- La cobertura de ayudas al sector es baja (31,6%), pero el importe total de ayudas al sector se ha mantenido aproximadamente constante en los últimos años.
- Del total de ayudas percibidas en esta OTE en 2022, el 55,6% del importe va destinada para ayudas desacopladas, el 23,3% se corresponde con ayudas acopladas y el 19,2% con ayudas al desarrollo rural (SIGC y no SIGC).
- Las ayudas se encuentran muy concentradas en explotaciones de dimensiones económicas elevadas, recibiendo sólo un 1% de las explotaciones en el estrato <2 UDE algún tipo de ayuda.
- La producción de carne ecológica ha experimentado un incremento del 29,1 % en el caso del ovino y del 56,3 % en el del caprino entre los años 2017 y 2022.

8. Limitaciones del estudio

El estudio presenta una serie de limitaciones que conviene tener en cuenta al interpretar los resultados. En primer lugar, la ausencia de datos sobre especialización, pluriactividad y producción integrada, indicadores que se tuvieron en cuenta en el análisis de la situación de partida, impide valorar la diversificación productiva de las explotaciones. A su vez, la falta de desagregación de los distintos tipos de ayudas dificulta discernir el efecto económico de cada régimen de apoyo, indicador que también se tuvo en cuenta en las fichas sectoriales previas publicadas en 2020.

Por otro lado, existen ciertos indicadores obtenidos de BDEX, como la edad y el sexo, de los que solamente se disponen valores de personas físicas por lo que las explotaciones con

personalidad jurídica quedan fuera del estudio. Además, en algunos casos, pueden registrarse ayudas dentro de una OTE que no corresponden directamente al sector principal de dicha OTE; por ejemplo, una ayuda asociada a una producción complementaria distinta de la actividad predominante. Esta situación puede generar distorsiones al analizar la distribución sectorial de las ayudas.

BDEX recoge la totalidad de las explotaciones agrarias, abarcando todos los rangos de dimensión económica (UDE), mientras que RECAN recoge una muestra representativa que incluye explotaciones >8 UDE. Esta diferencia de cobertura implica que una proporción significativa de explotaciones de menor tamaño (un 41,2 % del total, según los datos de BDEX) queda excluida del análisis en RECAN, lo que puede afectar la representatividad de los resultados, especialmente en los estratos de menor dimensión económica. Además, los datos por OTEs disponibles en RECAN solo permiten el análisis de la OTE 48 en su conjunto (ovino y caprino) para leche y carne, debido a que no hay una distinción expresa equivalente para los sectores Ovino y Caprino de Leche y Carne. En estos análisis también se ha tenido en cuenta que algunas comunidades autónomas como Asturias, C. Valenciana y Cantabria presentan un número de explotaciones menor a 10 en todos los años analizados, lo que puede alterar significativamente la interpretación de sus valores promedio y, por tanto, no se han tenido en cuenta en este análisis comparativo, pero sus datos se pueden consultar en las tablas. Por otro lado, ambas bases de datos no permiten una vinculación directa entre sí, por lo que los resultados aportarán órdenes de magnitud o tendencias, pero no tendrían por qué coincidir exactamente. En consecuencia, no es posible calcular con precisión el porcentaje de producción bajo regímenes de calidad o de producción ecológica respecto al conjunto nacional, dado que los registros proceden de fuentes distintas.

Además, RECAN, al tratarse de una muestra estratificada por comunidades autónomas, orientación técnico económica (OTE) y estratos de dimensión económica (UDE), algunos niveles de desagregación empleados (CCAA y UDE) pueden encontrarse con un número de explotaciones poco representativos en algunos sectores concretos, lo que condiciona el análisis.

Finalmente, en el caso de la OTE ovino y caprino de carne, se ha tenido solo en cuenta la evolución de los precios de los productos de la carne de ovino, ya que no se disponía de datos en caprino.

9. Bibliografía

- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (s.f.). Panel de consumo alimentario: Series anuales. Gobierno de España. Recuperado de <https://www.mapa.gob.es/es/alimentacion/temas/consumo-tendencias/panel-de-consumo-alimentario/series-anuales/default.aspx>
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. (s.f.). Datacomex: Plataforma de información de comercio exterior. Gobierno de España. <https://datacomex.comercio.es/Data>

- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (2024). Informes estadísticos anuales 2003-2023. Gobierno de España. Recuperado de <https://www.mapa.gob.es/es/alimentacion/temas/produccion-eco/>
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (s.f.). Red Contable Agraria Nacional (RECAN). Gobierno de España. Recuperado de <https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/red-contable-recan/>
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (2022). Datos de las Denominaciones de Origen Protegidas (D.O.P.), Indicaciones Geográficas Protegidas (I.G.P.) y Especialidades Tradicionales Garantizadas (E.T.G.) de productos agroalimentarios: Año 2022. Gobierno de España. Recuperado de [Calidad diferenciada](#)
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (2021). *Metodología de la Base de Datos de Explotaciones 2021*.
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. *Informes estadísticos anuales de producción ecológica (2015-2022)*. Recuperado de [La Producción Ecológica](#)

10. Glosario de términos

Orientación Técnico Económica (OTE): El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA,s.f.), en su documento *RECAN – Notas explicativas*, la Orientación Técnica Económica “se refiere a la orientación principal que desarrolla la explotación; dicha explotación se clasifica en el grupo de la que aporta al menos dos tercios al Margen Bruto Estándar total de la explotación” (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación,s.f.).

Dimensión Económica de la explotación: Según el reglamento 1242/2008, la dimensión económica de una explotación “se calcula como la producción estándar total de la explotación, expresada en EUR” (Reglamento 1242/2008)¹⁷.

Los intervalos que se presentan a continuación corresponden a las clases de dimensión utilizadas en la base de datos BDEX, según los cuales las explotaciones se clasifican de acuerdo con los siguientes límites:

- Menor de 2.000 euros
- De 2.000 euros a < 8.000 euros
- De 8.000 euros a < 25.000 euros

¹⁷ Comisión Europea. (2008). Reglamento (CE) nº 1242/2008 de la Comisión, de 8 de diciembre de 2008, por el que se establece una tipología comunitaria de las explotaciones agrícolas. Diario Oficial de la Unión Europea, L 335/3-24. Recuperado de <https://www.boe.es/doue/2008/335/L00003-00024.pdf>

- De 25.000 euros a < 100.000 euros
- De 100.00 euros a < 500.000 euros
- Mayor o igual de 500.000 euros

“La clasificación se calcula como la suma de los importes provenientes de todos los productos declarados (R10, REGEPA) y las cabezas de ganado registradas (REGA)”, tal y como se describe en la *Metodología de la Base de Datos de Explotaciones* (2021).

Sup_Bruta: Según la *Metodología de la Base de Datos de Explotaciones* (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2021), la superficie bruta se refiere a “la superficie total declarada por la explotación en el R10 o en el REGEPA” (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2021).

Sup_Neta: Según la *Metodología de la Base de Datos de Explotaciones*, la superficie neta se calcula “a partir de la superficie bruta de la explotación, teniendo en cuenta el “Origen” de los datos declarados” (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2021).

SupTC: En el documento *Metodología de la Base de Datos de Explotaciones*, define la superficie de Tierras de Cultivo como “la superficie neta de la explotación correspondiente al grupo de cultivo “Tierras de Cultivo””. (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2021).

SupCP: En el documento *Metodología de la Base de Datos de Explotaciones*, define la superficie de Cultivos Permanentes como la superficie Neta de la explotación de Grupo de Cultivo: Cultivos Permanentes” (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2021).

SupPT: En el documento *Metodología de la Base de Datos de Explotaciones*, define la superficie de Pastos como la “superficie Neta de la explotación de Grupo de Cultivo: Pastos” (Metodología de la Base de Datos de Explotaciones, 2021).

SupPT-CAP: Hace referencia a la Superficie Neta de la explotación de pastos, descontando el coeficiente de admisibilidad de pastos.

SE025 Superficie Agraria Útil (SAU): El ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (RECAN, 2021), en su documento *Definiciones y fórmulas para el cálculo de las variables auxiliares*, define la superficie agraria útil como “Es el conjunto de la superficie de tierras labradas y tierras para pastos permanentes. Las tierras labradas comprenden los cultivos herbáceos, los barbechos, los huertos familiares y las tierras consagradas a cultivos leñosos. Se excluyen las superficies de los cultivos secundarios. (TC=2)”.

SE606 Pagos directos (acoplados y desacoplados) (euros): El ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (RECAN, 2021), en su documento *Definiciones y fórmulas para el cálculo de las variables auxiliares*, define los pagos directos como “Pagos acoplados y desacoplados nacionales y de la UE. Excluye el desarrollo rural, la compra de animales, primas y subvenciones por catástrofes, de carácter excepcional, las subvenciones a los factores externos y consumos intermedios”.

SE624 Subvenciones totales al Desarrollo Rural (euros): El ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (RECAN, 2021), en su documento *Definiciones y fórmulas para el cálculo de las variables auxiliares*, define las ayudas al desarrollo rural como “Incluye, principalmente las ayudas agroambientales y ayudas relativas al bienestar de los animales,

las ayudas por las dificultades naturales en zonas de montaña y pagos a otras zonas desfavorecidas y otras ayudas al desarrollo rural”.